

Nota editorial

El acontecer de Colombia, así como el manejo de sus relaciones internacionales, se encuentra conectado con la realidad mundial. Desde esta perspectiva, la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, como escuela diplomática destacada en la historia del país, desarrolla, en la sexta entrega de la revista EXPEDITIO, una serie de temas de estudio, ligados con aspectos contemporáneos e históricos, cuya pertinencia y vigencia está enfocada en el estado de la actualidad global.

Desde esta perspectiva, el lector puede reflexionar respecto a un tema que reúne elementos nacionales e internacionales: *Colombia, en la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU*; profundizar en dos fenómenos actuales de carácter global: *Concepto de revolución en el Mundo Árabe: Mito o realidad* y *Más allá del tsunami. Japón: otros escenarios*; y tener acceso a los puntos de vista sobre la actual política exterior colombiana, entregados por el egresado tadeísta y ex Viceministro de Relaciones Exteriores, Camilo Reyes (*Trayectoria impecable en Relaciones Internacionales*).

El análisis pormenorizado de los *Cincuenta años de la Alianza para el Progreso*, que firmaron América Latina y Estados Unidos en 1961, sirve como apertura de un

conjunto de tres artículos en los que se aborda, no sólo esta interrelación regional entre Latinoamérica y la potencia norteamericana, sino el acontecer que define el proceso del *TLC Colombia – Estados Unidos*, y la *Política exterior estadounidense en la configuración del nuevo orden mundial*, teniendo en cuenta su preeminencia en la seguridad planetaria.

Finalmente, se destaca el papel que tiene la cooperación internacional para el desarrollo en nuestro país –proceso del que ha formado parte la Tadeo– en *Aplicación de la Declaración de París en Colombia*; y se desarrolla una contextualización histórica sobre el fenómeno de *Militarismo y paramilitarismo en América Latina*.

De esta manera, EXPEDITIO ofrece una perspectiva enfocada en la importancia que tiene, para las relaciones internacionales, entender cómo “los estudios (...) deben refocalizar su mirada para condensar en su análisis el tríptico del mundo como unidad, con los vínculos entre las naciones y, por último, la compenetración de lo local con lo global”¹.

¹ FAZIO, Hugo (2007). *De las relaciones internacionales a la historia global*, Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME): Santiago de Chile. Pág. 3. Disponible en el sitio web www.archivochile.com/Ideas_Autores/faziovh/faziovh00012.pdf.

Contenido



49

**CINCUENTA AÑOS DE LA ALIANZA
PARA EL PROGRESO**

Antonio Copello Faccini



7

**COLOMBIA, EN LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD**

Juan Manuel Osorio



57

TLC COLOMBIA – ESTADOS UNIDOS

José Alberto Pérez



17

**CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN EL
MUNDO ÁRABE: MITO O REALIDAD**

Ariel Echeverry Hernández



69

**POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE EN LA
CONFIGURACIÓN DEL NUEVO ORDEN MUNDIAL**

Angélica Alba Cuellar



27

JAPÓN: OTROS ESCENARIOS

Fernando Barbosa Romero



79

**APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DE PARÍS EN COLOMBIA**

Denisse Grandas Estepa



37

**TRAYECTORIA IMPECABLE EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

Equipo de redacción de Expeditio



87

**MILITARISMO Y PARAMILITARISMO
EN AMÉRICA LATINA**

José David Moreno



Colombia, en la presidencia del Consejo de Seguridad

JUAN MANUEL OSORIO

En 2011 Colombia regresó, como miembro no permanente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Una importante exaltación que simboliza un reconocimiento al manejo actual de su política exterior y que, ante todo, representa una responsabilidad de alto calado.

Los asientos en el Consejo de Seguridad se reparten por grupos geográficos y en el de América Latina y el Caribe (GRULAC) se optó hace años por elegir a los candidatos mediante consenso. En esta ocasión hubo dificultades para obtenerlo y, ante esta situación, el presidente Juan Manuel Santos planteó: “Queremos ser la voz de América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad”.

Es de esperar que los países tengan una agenda propia que busquen impulsar en el Consejo de Seguridad. La agenda de Colombia, hasta el momento, no se conoció, y sus respuestas dejaron la sensación de que la participación en el órgano y el prestigio que esto representa constituían una meta y no la oportunidad para realizar una contribución que per-

La pretensión colombiana de representar a América Latina y el Caribe parecía exagerada, frente a intereses tan diversos y posturas políticas tan variadas existentes en la región.

mitiera avanzar en los temas de interés para el país. La anunciada pretensión de representar a América Latina y el Caribe parecía exagerada frente a intereses tan diversos y posturas políticas tan variadas como las existentes en la región.

Semanas antes de asumir la presidencia del Consejo de Seguridad, que tuvo lugar durante el mes de abril de 2011, el Gobierno de Colombia anunció su decisión de hacer énfasis en el tema de Haití. Esta decisión es acertada pues, ante todo, se debe a una respuesta solidaria, destinada a un país cercano, con enormes dificultades, donde la población vive un terrible drama humanitario.

Haití se puede considerar un caso de Estado fallido. Es bien conocido que se trata del país

más pobre del hemisferio occidental y uno de los más pobres del mundo. El *Informe de Desarrollo Humano 2009* lo ubica en el lugar 150 entre 177 países del mundo. De sus nueve millones de habitantes, más de 500 mil viven en áreas de tugurios de la capital, Puerto Príncipe. La miseria es extendida y más del 80% de la población sobrevive con menos de dos dólares diarios, mientras que más de la mitad lo hace en condiciones infrahumanas y de extrema pobreza. La malnutrición infantil crónica asciende al 25%, el analfabetismo ronda el 50% y la dependencia de las remesas provenientes del exterior se estima en el 40% del Producto Interno Bruto (PIB). Así mismo, el 80% del presupuesto de las instituciones gubernamentales y de inversión pública tiene como origen la cooperación internacional.

Si bien Haití ha contado con numerosa cooperación internacional, ésta no ha dado muestras de eficacia. Resulta frecuente ver los escombros de proyectos de cooperación, iniciados con buenas intenciones pero nunca terminados por haber sido mal concebidos o implementados de manera incorrecta. Por esta razón, se llega a considerar a Haití como una especie de cementerio para dichos proyectos.

Allí la corrupción ha sido de enormes proporciones y la inestabilidad política, una constante. De los presidentes de la historia republicana haitiana, muy pocos han podido terminar su mandato. Sucesivas dictaduras fueron las protagonistas sombrías hasta 1990, año en que, con la elección de Jean Bertrand Aristide, el país empezó a dar sus primeros pasos hacia la democracia. Sin embargo, Aristide sufrió un golpe militar en 1991. Ante esta situación, la Organización de Estados Americanos (OEA) y



www.redxlasalud.org

► **Arriba - Desde el Consejo de Seguridad, Colombia trabaja junto a la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) para garantizar la seguridad y la estabilidad de la nación centroamericana**

► **Pág. 6 -En las ruinas del barrio de Bel Air, en Puerto Príncipe, habitantes locales caminan entre los escombros, luego del terremoto que tuvo lugar en enero de 2010.**

la Organización de Naciones Unidas (ONU) se comprometieron a buscar el retorno de la democracia y del mandato presidencial, algo que se hizo realidad en 1994. En 2001, después de un proceso electoral bastante cuestionado, Aristide fue elegido nuevamente como primer mandatario, pero el caos, la violencia y la poca legitimidad internacional hicieron que, de nuevo, tuviera que partir hacia el exilio.

El terremoto de 7,0 grados en la escala de Richter, acontecido el 12 de enero de 2010, dejó un balance devastador. Según las cifras anunciadas por el Primer Ministro, Jean-Max Bellerive, con ocasión del primer aniversario de la tragedia, fallecieron 316 mil personas, 350 mil quedaron heridas y más de un millón y medio perdieron sus hogares. La naturaleza cobró, en este sentido, con rigor la pobreza y la imposibilidad de prevenir, que era inexistente en Haití.

Por lo tanto, es apenas natural que, frente a la situación de Haití, se asuma una posición solidaria. Y dicha solidaridad constituye una razón de peso que, por sí misma, justifica la posición de Colombia en el liderazgo del Consejo de Seguridad. Sin embargo, existe otra consideración que cuenta con significado estratégico: el hecho de que Haití nos acerca al continente y nos permite jugar un papel importante en América Latina, buena parte de cuyos países se han comprometido con este desafío.

En 2004 el Consejo de Seguridad estableció la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), que se instauró con una marcada participación latinoamericana. Brasil asumió el liderazgo en la movilización de los países latinoamericanos y, como mayor donante de tropas, tomó desde el comienzo el mando militar. De la dirección política se responsabilizaron, inicialmente, el chileno Juan Gabriel Valdés y, con posterioridad, el guatemalteco Edmond Mulet, quien hoy ejerce como Subsecretario General para Operaciones de Paz. Mulet regresó a la dirección de la MINUSTAH con el encargo de reemplazar a Hédi Hannabi, quien falleció junto con toda la cúpula de la Misión durante la tragedia, para tomar el control unos días después del terremoto.

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay realizaron un trabajo de concertación destacado. El Grupo del 2x9, conformado por los ministros de relaciones exteriores y defensa de los países

► Abajo - Tras siete años de exilio en Sudáfrica, el líder haitiano Jean Bertrand Aristide regresó a su país en 2011. Él ha representado la esperanza y el cambio, pero también la represión y el drama que ha vivido el país.

www.aristidefoundationfordemocracy.org



En 2004 el Consejo de Seguridad estableció la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), que se instauró con una marcada participación latinoamericana.

de América Latina que donaron tropas a la MINUSTAH, constituyó un espacio importante de acercamiento y trabajo conjunto. No resulta exagerado afirmar que los hechos anteriores representan significativos precedentes para UNASUR y para el buen rumbo de su Consejo de Defensa.

Lamentablemente, de este laboratorio de cooperación política y militar que se desarrollaba en momentos en que las tensiones de nuestro país con el vecindario se hacían más y más tirantes, Colombia estuvo ausente durante un buen tiempo. La participación del país comenzó en 2007 con la contribución de un par de policías. Hoy en día un grupo cercano a los 100 efectivos se encuentra prestando sus servicios en la Misión, que debió enfrentar los retos que presentaba el paso de un conflicto armado a un proceso de reconciliación y paz, así como de una cultura no-democrática a una sociedad democrática y de un Estado fallido a una nación-

Estado. Se centraron las prioridades en el establecimiento de un ambiente seguro, en el fortalecimiento del Estado de derecho y en la consolidación de la capacidad del Estado. En ello se iba avanzando con relativo éxito.

Sin embargo, el presidente Préval expresó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas una frustración que, con frecuencia, planteaba internamente: “Necesitamos más tractores y menos tanques”. Así, pedía a gritos una misión que se ocupara de contribuir al desarrollo del país, que es en realidad su necesidad más sentida.

Este tipo de solicitud causó inquietud entre los funcionarios de la ONU. A ellos les preocupó que, ante la imposibilidad del Consejo de Seguridad para establecer mandatos encaminados al desarrollo, se pudiera optar por el retiro de la Misión. Por lo tanto, redoblaron esfuerzos para explicar que el desarrollo económico no está dentro de las tareas de las operaciones de mantenimiento de la paz, pero que dichas operaciones buscan la creación de un ambiente propicio para obtenerlo.

Resultaba claro que los esfuerzos de una misión de paz no podían ser exitosos sin que hubiera un mejoramiento notorio de las condiciones de vida de la población. Se trataba de una condición necesaria para lograr la estabilidad. Por lo tanto, la MINUSTAH asumía labores de coordinación de los actores internacionales comprometidos en este empeño.

El terremoto hizo más evidente y dramática la frustración. El país, ante la destrucción y la impotencia, requería una ayuda rápida y efectiva. Por Puerto Príncipe desfilaron personalidades, así como representantes de Estados, de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales, quienes manifestaron su solidaridad, hicieron promesas y asumieron compromisos. En tal contexto, el Consejo de Seguridad le solicitó ayuda extraordinaria a la comunidad internacional. El Enviado Especial de la ONU para Haití y expresidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, parecía ser el indicado para impulsar la movilización. Aún así, la respuesta resultó ser paquidérmica, insuficiente e ineficaz.

Al principio se consideró seriamente la posibilidad de que la reconstrucción fuera asumida y ejecutada en su totalidad por la comunidad internacional. La ONU, inclusive, pensó en la conveniencia de asumir facultades ejecutivas, pero esta posición encontró resistencia por parte de algunos Estados. Seguramente, en razón de que unos consideraron inconcebible marginalizar de la reconstrucción a los haitianos y que otros estimaron como excesiva tal responsabilidad en un país en donde los fracasos han sido repetidos, dicha posición fue cambiando rápidamente. La verdad es que hoy, después de más de un año, los avances han sido mínimos y el panorama, sombrío.

En el Consejo de Seguridad, Colombia parece haberse sintonizado con aquella sentida solicitud del presidente Préval. El presidente Santos, du-



Joshua Kelsey, U.S. Federal Government, public domain.

Creative Commons Attribution –Share Alike 3.0 Unported, 2.5 Generic, 2.0 Generic y 1.0 Generic license.



► **Arriba** - Considerado el país más pobre de América, en Haití la malnutrición infantil crónica asciende al 25% y el analfabetismo ronda el 50% del total de la población.

► **Izquierda** - El Gobierno colombiano asumió la Presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas en abril de 2011. Su principal objetivo es impulsar la reconstrucción de Haití.

rante la sesión del Consejo de Seguridad que presidió el pasado 6 de abril en Nueva York, planteó la necesidad de:

[Dar] un impulso más contundente al aspecto del desarrollo en el mandato que tiene Naciones Unidas sobre Haití y poder ayudarle con más eficacia a ese país para que pueda salir adelante después de semejante tragedia, que ya lleva más de un año después del terremoto que azotó a Haití [sic]¹.

El Consejo ha resistido los mandatos orientados hacia lo económico. Colombia no ha planteado la fórmula de cómo evolucionar hacia ellos, por lo que varios de los donantes ya han manifestado reticencias a la propuesta.

¹ www.presidencia.gov.co. Abril 6 de 2011.



James Pinsky, U.S. Navy, public domain.

► En la capital de Haití, Puerto Príncipe, las consecuencias del terremoto que tuvo lugar en enero de 2010 incluyeron miles de personas muertas y heridas, así como otras tantas que perdieron sus viviendas.

Sin embargo, es un hecho que la comunidad internacional es la única que puede responder al inmenso desafío que representa la reconstrucción y que la Misión de Mantenimiento de Paz es un importante instrumento que debe aprovechar.

El subsecretario general, Edmond Mulet, afirmó en días pasados, en entrevista con EL TIEMPO.COM, que:

[...] el Consejo de Seguridad no tiene otro instrumento para ayudar a un país que, hay que decirlo, es un Estado fallido. Es importante entender que la MINUSTAH es la columna vertebral que permite que otros hagan su trabajo de desarrollo. Estamos ahí para garantizar seguridad y estabilidad. Las misiones de mantenimiento de paz no somos agencias de desarrollo, ni creo que podamos convertirnos en ellas. Ése no es nuestro mandato. Los presupuestos para la seguridad y el desarrollo de la ONU están bien demarcados y los donantes no quieren ver duplicidad².

Colombia ha dado un paso importante poniendo de nuevo a Haití en la agenda. Allí podrá asumir un papel de liderazgo en el gran desafío que representa una reconstrucción que aún parece lejana, cuando está por llegar un nuevo Gobierno. Este evento representa la oportunidad de trabajar de la mano de una autoridad legítimamente constituida. Para los optimistas, abre incluso una ventana de oportunidad para el despegue. Ilusión esquiva, ya varias veces en vano experimentada.

Mulet, en la mencionada entrevista, deja ver cómo en la práctica de alguna medida se ha venido avanzando:

² Entrevista a Edmond Mulet. El Tiempo. Abril 10 de 2011.

Después del terremoto, el Consejo de Seguridad autorizó un aumento de tropas y lo que estamos haciendo, por ejemplo, es solicitar unidades de ingeniería. No más infantería, hemos dicho. Las tropas están recogiendo escombros. Están acondicionando los terrenos de las escuelas para que UNICEF pueda instalar sus carpas temporales para las escuelas [sic]. Están manteniendo las carreteras. Esto es una fase nueva en una misión de mantenimiento de paz. Creo que el Consejo de Seguridad debe entender que las condiciones cambian de país a país y adaptar sus mandatos³.

Desde antes del terremoto, en la MINUSTAH se había identificado la necesidad de lanzar un ambicioso programa de asistencia, coordinado y articulado alrededor de tres ejes principales: el aumento de una asistencia humanitaria eficaz; el apoyo a los esfuerzos de viabilidad económica, con la creación de empleos de alta intensidad de mano de obra; y una respuesta efectiva que responda a largo plazo a los requerimientos de la reconstrucción.

Por supuesto, hoy en día la propuesta parece insuficiente, pues las necesidades son exponencialmente mayores. Pero, si al menos se lograran implementar las metas planteadas antes de la catástrofe, se daría un gran salto en las acciones. Para contribuir a ello, Colombia debe desarrollar su propuesta: impulsar y realizar hechos concretos que contribuyan, de manera efectiva, al esfuerzo que por años han venido haciendo nuestros vecinos. Ésta será la manera de evitar que en la presidencia del Consejo de Seguridad no sólo queden como recuerdo las palabras que pronunció Juan Manuel Santos el día en que el país asumió dicho cargo.

JUAN MANUEL OSORIO es abogado de la Universidad del Rosario, con Maestría en Derecho Económico de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Ha trabajado con la Organización de Estados Americanos (OEA) como observador de derechos humanos y con la Organización de Naciones Unidas (ONU) como oficial electoral de la Misión de la ONU en Timor Oriental. También trabajó en el Ministerio de Relaciones Exteriores como encargado de la Dirección General de Asuntos Especiales y de la coordinación del Área de Derechos Humanos; y en el Ministerio de Defensa como subdirector de Asuntos Políticos. En la actualidad es el Decano del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

³ *Ibíd.*

Concepto de revolución en el Mundo Árabe: mito o realidad

ARIEL ECHEVERRY HERNÁNDEZ

Los acontecimientos ocurridos de manera reciente en el norte de África y aquellos que tienen lugar en el denominado Mundo Árabe, invitan a entregar una mirada cuidadosa con respecto a la influencia de tales acciones en el desarrollo y en las formas de reivindicación social que han surgido en diferentes pueblos de ésta zona del mundo, a partir de la inconformidad y la necesidad de un cambio real.

En el presente documento se busca plantear la existencia de nuevos actores en el escalonamiento de las protestas dentro del Mundo Árabe y en el desarrollo del concepto de *revolución*, así como su incidencia directa en la formulación de nuevos paradigmas que suponen la adopción de un planteamiento crítico a través del análisis científico de las relaciones internacionales. Dichas acepciones incrementan el número de herramientas que existen para llegar a conceptos puntuales que, de alguna manera, permiten acercarse a certezas y posibles escenarios respecto al Mundo Árabe.



Creative Commons Attribution – Share Alike 3.0 Unported license.



Wikimedia Commons – GNU Free Documentation license.



Los ciudadanos tienden a generalizar, ubicando la realidad de los pueblos y las sociedades con base en sofismas y circunloquios fundamentados, por lo general, en la poca información y en la mala interpretación que de ella se realiza. En tal contexto, el denominado Mundo Árabe no es la excepción, pues resulta complejo y diferente en cuanto a la historia, los sistemas políticos y las formas de poder que en él conviven. Es menester, por lo tanto, aproximarnos a una valoración de cada uno de los países que lo componen para encontrar elementos vinculantes e interpretar mejor la situación actual que acontece en dicha región, reconocida como un solo ente político.

Existe un primer grupo de naciones denominado Magreb, asentado en el norte de África, que comprende a Marruecos, Túnez y Argelia. Recientemente se ha incluido también a Mauritania, el Sáhara Occidental y Libia. En 1989 nació la Unión del Magreb Árabe (UMA). Inicialmente se constituyó con fines comerciales pero más tarde se convirtió en ente político para adquirir un carácter vinculante con todos los países y pueblos de la zona, incluyendo al Sáhara Occidental, un país que, junto a Marruecos, protagoniza uno de los últimos procesos de descolonización que existen en el mundo.

Las bases del Magreb, que son étnicas, encuentran su principal desarrollo en el grupo denominado Bereber, que se extiende desde el oeste del valle del río Nilo hasta el mar Mediterráneo. Se estima que en el norte de África existen entre 25 y 30 millones de bereberófonos, concentrándose especialmente en Argelia y en Marruecos, y entre 2 y 3 millones en Europa. Así lo reafirma Carles Vela i Aulesa:

► **Izquierda - Familia Bereber tomando el té, en las montañas Atlas, al norte de Marruecos.**

► **Centro - Una de las naciones en donde las exigencias de cambio social aún no han generado modificaciones estructurales es Yemen. En la imagen, un mercado de la ciudad de Bayt al-Faqih.**

► **Derecha - Los habitantes de Argelia –en la fotografía, dos artesanos de la ciudad de Constantine– se han unido a la ola de revoluciones que existe en el Mundo Árabe.**

Aunque casi el 100 por ciento de la población magrebí es de origen bereber, es decir, descendiente de los habitantes “de siempre” del Magreb; muchos de estos bereberes se arabizaron hace algunos siglos, después de la conquista Arabo-Islámica del Magreb en el siglo VII, y otros más recientemente, como resultado de la emigración desde el campo, a menudo más bereberófono, a las ciudades, a menudo arabófonas.

El segundo grupo de análisis es el del denominado Máchreq o Máchrek, región conocida como la parte más oriental del Mundo Árabe. Si bien este es un concepto geográfico, en ocasiones también es cultural. Hacen parte del Máchreq todos los países árabes ubicados al este de Libia, país que ha sido considerado, de manera tradicional, como un territorio de transición geográfica y cultural, aunque se engloba dentro del Magreb y es miembro de la Unión del Magreb Árabe.

La Unión Europea se refiere al Máchreq como el grupo formado por Egipto, Jordania, Líbano, la Autoridad Palestina y Siria. A estos habría que unir Arabia Saudí, Sudán, Yemen, Irak, Qatar, Bahréin, Omán, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos.

Las bases del Magreb, que son étnicas, encuentran su principal desarrollo en el grupo denominado Bereber, que se extiende desde el oeste del valle del río Nilo hasta el mar Mediterráneo.

¿Qué es el Mundo Árabe?

La existencia del llamado Mundo Árabe se da como consecuencia de la conquista islámica, a partir del año 622 d.C., cuando los conquistadores musulmanes extendieron la religión, el islam, y la lengua oficial, el árabe. La implantación de ambos aspectos en las zonas dominadas resultó variable dentro de las poblaciones (Martin, 2009). Así, hubo grupos humanos que adoptaron ambas características, como la mayor parte de los que, en la actualidad, componen el Mundo Árabe. Existieron, sin embargo, quienes adoptaron la lengua árabe pero no la religión del islam y viceversa. El concepto de árabe, por tanto, aunque esté estrechamente ligado al de islam, resulta exclusivamente lingüístico y no debe confundirse con el de musulmán. De hecho, el 80 por ciento de los musulmanes no es de lengua árabe y, de otra parte, muchos árabes son cristianos y tienen como lengua alterna el francés, tal como ocurre en Argelia.

El concepto de Mundo Árabe nace, entonces, en la modernidad y está ligado a los conceptos nacionalistas europeos y americanos, en la creación de un nacionalismo árabe que, en suma, es lo que se pretende reflejar con la unión de todos los países en una sola entidad política. Algo que resulta claro es que existe una inclinación manifiesta por la religión musulmana y que, a través de la historia, ésta ha adquirido conductas propias que, sin lugar a dudas, le hace contraposición a la cultura occidental. Dicha contraposición supone la adopción de la religión como base estructural de los sistemas políticos y de la articulación de estructuras sociales.

Sin embargo, el desarrollo de la religión musulmana supone el escalonamiento y la radicalización de los valores religiosos, mezclados con advenimientos políticos que generan lo que en occidente se conoce como *fundamentalismo islámico* y que ha generado todo un replanteamiento en la agenda internacional.

Concepto de revolución

Existen diferentes lecturas y análisis acerca del término revolución. Sin embargo, hablar de revolución es hablar de creación,

El concepto de Mundo Árabe está ligado a los conceptos nacionalistas europeos y americanos, en la creación de una visión árabe que se pretende reflejar con la unión de todos los países en una sola entidad política.

de innovación, de reingeniería. Es referirse al rompimiento con las estructuras vigentes y ahondar respecto a cambios progresistas que reflejen el querer y la voluntad popular. Las revoluciones son buenas para las sociedades cuando se estructuran en modelos de construcción social. A lo largo de la historia existen muchos ejemplos que reflejan la importancia de éstas en la evolución y en el crecimiento de las sociedades (Arendt, 1998). En este contexto, la revolución se entiende como el cambio o la transformación radical y profunda respecto al pasado inmediato. Se puede producir en varios ámbitos al mismo tiempo, tales como económicos, culturales, religiosos, políticos, sociales, militares, etcétera (Arendt, 1998).

Ahora bien, las revoluciones no pueden definirse como simples hechos o manifestaciones populares a ultranza, de la animación y de la exaltación de intereses culturales, políticos, sociales o religiosos; son más que eso. Otra característica de dicha visión tiene que ver con el hecho de que los cambios revolucionarios,

fuera de ser radicales y profundos, traen una serie de consecuencias trascendentales que generan una ruptura con el orden establecido o una discontinuidad evidente con el estado anterior de las cosas.

Para el sociólogo y politólogo estadounidense Jack Goldstone, en la revolución es más importante el esfuerzo que el éxito. Y la define como “un esfuerzo para transformar las instituciones políticas y las justificaciones de la autoridad política en la sociedad, acompañada de la movilización de masas formales o informales y acciones no institucionalizadas que atentan contra las autoridades”. Sin embargo, por lo general, las definiciones de revolución indican que debe darse un cambio de gobierno para que una revuelta pueda ser considerada como revolución.

En caso de que tales condiciones básicas no se cumplan, resulta más adecuado hablar de una evolución, de una transición o de una crisis. En caso de que el elemento faltante tenga relación con su carácter trascendental, debería hablarse de revuelta.





Creative Commons Attribution – Share Alike 3.0 Unported license.

Todas las manifestaciones, levantamientos y protestas masivas recientes, en algunos casos con características insurreccionales, iniciadas en Túnez, extendidas a Argelia, Yemen, Marruecos, Jordania, Egipto, Libia y Bahrein, no parecieran tener fin próximo, en el sentido del “tiempo histórico” de Braudel o el término político del corto plazo, de la *conjuncture*.

Diversos analistas consideran que estas explosiones sociales son producto de la crisis económica europea, particularmente de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia. Si bien están en lo cierto, en tanto que la intensificación de la pobreza, el desempleo y la falta de disponibilidad de viviendas en la región han actuado como detonadores de la presente situación, el análisis es parcial e incompleto, puesto que igual de importante resulta el desarrollo político-ideológico y cultural de la región.

Nuevos actores

La “sociedad de la información” (Drucker, 2008) ya está entre nosotros y ningún país, pueblo o nación del mundo resulta ajena a estos cambios, así como a la incursión de ésta como nuevo actor en las dinámicas internacionales. Hace años convocar a una marcha, una protesta o una manifestación de cualquier índole requería de toda una labor logística y de tiempo para poder encontrar las respuestas deseadas. Hoy en día ya no es necesario dado que la incursión de las nuevas plataformas sociales, como Facebook, Twitter y otras que irrumpen en el mundo cada día, mantienen al planeta interconectado y relacionado, segundo a segundo. Incluso, dichas platafor-

mas han penetrado la forma de hacer política, negocios y, en general, en la manera como nos relacionamos. La presencia de esta “sociedad globalizada” (Maddison, 2006), con acceso permanente a la información, genera todo un replanteamiento en la forma como los gobiernos del mundo se están acoplando a dichos cambios.

Las dictaduras existentes en el Mundo Árabe no supieron leer y entender las necesidades de las nuevas generaciones, que demandan más libertades y oportunidades reales, con valores democráticos y con acceso a la información (Beris, 2000). Según datos del Internet World States, los países árabes alcanzan, en promedio, entre el 20 por ciento y el 30 por ciento de cobertura y acceso a internet. En la mayoría de casos, tal restricción obedece al control de medios que ejercen los gobiernos y que, precisamente, acaban por ser un detonante más de la inconformidad social. Sin lugar a dudas, la presencia de estos *netcitzens*, como algunos los llaman, implica un nuevo modelo que

► Izquierda - Los residentes libios que viven en Dublín, Irlanda, marchan en apoyo a la revolución que tiene lugar en su país.



los tenga en cuenta, como actores nacientes en el análisis internacional, tal como se mencionó con anterioridad.

A partir de esta breve descripción, se pueden generar varias preguntas que, con el paso del tiempo, encontrarán respuesta: ¿qué sigue?, ¿cómo y bajo qué esquema los denominados pueblos árabes consolidan realmente sus nacientes revoluciones? Otra pregunta al respecto la plantea Burhan Ghalioun, de manera magistral, en su libro *Islam y política*: ¿existe en el islam de hoy un desgarramiento entre modernidad y tradición, originado por una relación histórica perversa entre religión y política, lo sagrado y lo profano? Un tercer interrogante tiene que ver con cuál es la mirada que, desde Occidente, debe generarse frente al Mundo Árabe y que, sin lugar a dudas, debe incluir una posición de responsabilidad frente a la injerencia que, a partir de los procesos de colonización y descolonización –particularmente por parte de Europa y Estados Unidos–, se ha ejercido en la región y que han traído consigo una explosión de migraciones y crisis humanitarias que han afecta-

► Abajo - Durante las protestas que culminaron con el derrocamiento de Hosni Mubarak, en Egipto, las fuerzas de seguridad jugaron un papel decisivo cuando se negaron a atacar a la población civil.

Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic.



do –y lo seguirán haciendo– a la población civil. Éstas son sólo algunas de las grandes interrogantes que están aún por resolverse y que deben servir como base inicial para entender y asimilar los nuevos paradigmas de las relaciones internacionales.

Fenómenos como los hasta ahora descritos son la “cuota inicial” para iniciar los cambios estructurales en la región del Mundo Árabe, en busca de valores democráticos y de nuevos modelos de construcción social. Sin embargo, las iniciativas resultarán insuficientes si en la práctica, y en los días, meses y años por venir, no se encuentran las sinergias necesarias que vinculen tanto a los movimientos seculares como a los religiosos, con todas las facciones, incluyendo a los militares, que juegan un papel preponderante, así como con las nuevas generaciones, que demandan una visión distinta de lo que, hasta hoy, ha sido el funcionamiento de los países de la región.

ARIEL ECHEVERRY HERNÁNDEZ es egresado del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, con posgrado en Administración de Negocios y Master in Business Administration (MBA) en Marketing Internacional de Cardiff University of Wales. En la actualidad es profesor asociado de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- ARENDR, Hannah (1967). “Sobre la revolución (On Revolution)”. *Revista de Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- GHALIOUN, Burjam (1999). *Islam y Política: Las traiciones de la modernidad*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- GOLDSTONE, Jack (2001). “Towards a Fourth Generation of Revolutionary Theory”. *The Annual Review of Political Science* (núm. 4), pp. 139-87. Washington.
- MADDISON, Angus (2006). *The World Economy: Organization for Economic Co-operation and Development*. Development Centre. Disponible en el siguiente sitio web: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/41901/RVI101completa.pdf>.
- MARTÍN, Gema (2009). *El Islam y el Mundo Árabe*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RUIZ, Rocío (2011). “Las herramientas de las rebeliones árabes”. En el diario *El País*. 7 de marzo de 2011. Disponible en el siguiente sitio web: http://www.elpais.com/articulo/opinion/herramientas/rebeliones/arabes/elpepiopi/20110307elpepiopi_9/Tes.
- VELA, Carles (1992). “La problemática lingüística del pequeño Magreb arabófono”. *Alif Nûn* (núm. 61). Disponible en <http://www.libreria-mundoarabe.com>

Japón: otros escenarios

FERNANDO BARBOSA ROMERO

Llegué a vivir a Japón en la primavera de 1983. La primera advertencia que recibí, de extranjeros y de japoneses, fue la de prepararme para un gran terremoto similar al que había tenido lugar en Kanto, en 1923. Por lo menos, debía comprar un *kit* de emergencia e identificar el área de encuentro a la que debía acudir en caso de un incidente telúrico. En un país donde hay movimientos de esta clase constantemente, experimenté infinidad de sacudimientos. El más impactante, aquel que siguió al gran terremoto de México en 1985 y que en Japón alcanzó mayor intensidad. Fue un susto enorme e inversamente proporcional a los daños, que fueron mínimos en aquella ocasión.

Una característica del suelo japonés es su inestabilidad sísmica. Sin embargo, no es un fenómeno tan exclusivo de allí y es posible que por este hecho la palabra *jishin* (terremoto) no sea conocida internacionalmente. No sucede lo mismo con *tsunami*, que ha hecho carrera por el mundo y que es perfectamente reconocida en todas partes. Ahora, lo cierto es que estas eventualidades hacen parte del diario vivir de todos los habitantes. Siempre se está preparado para lo inevitable. Pero algunas veces se debe

confrontar lo que no había sido imaginado. El terremoto de 1923 destruyó Tokio no por el sacudimiento propiamente dicho, sino por los incendios que se desataron. El furioso y reciente terremoto acompañado de *tsunami*, del pasado 11 de marzo, bautizado como *Higashi Nihon Dai-Shinsai*, es decir, el “Gran terremoto del oriente de Japón”, comparte ese elemento inesperado. Esta vez, lo que sobrepasó las previsiones fue la crisis nuclear que se desató, cuyas causas parecen estar más allá de lo predecible, si por ello entendemos lo que la ciencia y la tecnología pueden, dentro de sus alcances, controlar.

Sin embargo, las tragedias no suceden solas y siempre hay escenarios poco visibles, brumosos, sobre los que es necesario volver la mirada. Especialmente cuando se busca despejar lo que vendrá, en términos de la recuperación. Quiero tratar dos de esos escenarios: el de la política y el de las comunicaciones.

La política

Los terremotos en Japón no son exclusivos de la naturaleza. La política y la economía también se han dado “sus mañas” para hacer temblar la sociedad japonesa. Tengo frescos todavía tres episodios –dos políticos y uno económico– que, en mi sentir, están encadenados con la actualidad que vivimos. El primero fue el escándalo de corrupción más grande de la posguerra, en el que se vio envuelto el Primer Ministro Kakuei Tanaka y que lo obligó a renunciar por haber recibido cerca de dos millones de dólares para favorecer a la Lockheed Corporation en la compra de unos aviones por parte de All Nippon Airways. Él tuvo que enfrentar un juicio en el cual fue condenado a cuatro años de prisión

Los terremotos en Japón no son exclusivos de la naturaleza. La política y la economía también se han dado “sus mañas” para hacer temblar la sociedad japonesa.

► Abajo - En la Bolsa de Tokio se generó un escándalo económico de gran dimensión, por cuenta del Primer Ministro Taboru Takeshita, quien adquirió acciones de manera irregular.



Wikimedia Commons, public domain.



Alexander Tidd, U.S. Navy, public domain.

y, dado que apeló una y otra vez ante las distintas instancias judiciales, falleció sin que se hiciera efectiva la sanción.

El segundo escándalo fue el protagonizado por el también Primer Ministro Taboru Takeshita, quien se vio forzado a renunciar tras “destaparse” la compra de acciones de una compañía, pocos días antes de que entrara a la Bolsa de Tokio. Ello significó unas ganancias considerables a corto plazo, pero la opinión pública condenó el uso de información privilegiada que sobrepasaba los límites de la flexible ética local.

A los dos escándalos mencionados, que socavaron la política japonesa, se sumaría la explosión de la burbuja económica que había hecho surgir a Japón como la economía más dinámica de la segunda mitad de la década de los 80. La revaluación del yen, después del Acuerdo del Hotel Plaza, en Nueva York (1985), valorizó los activos japoneses a nivel internacional, llevándolos a alturas insospechadas. Muestra de ese nuevo poderío fue la compra que hicieron del Rockefeller Center de Nueva York, desafío mal calculado que fue recibido de manera negativa por la opinión pública de los Estados Unidos.

El deterioro de la economía trajo consigo el debilitamiento tanto de los bancos como del sector productivo. Y la acumulación del efecto de la corrupción política condujo al deterioro del poder, en manos del Partido

► Pág 29 - El “Gran terremoto del oriente de Japón” (Higashi Nihon Dai-Shinsai), tuvo lugar en Japón, el 11 de marzo de 2011 y resultó devastador. En la imagen, la zona de Otsuchi, Iwate.



Liberal-Democrático (PLD) desde 1955. Con ello, entraron en crisis los actores que hicieron posible lo que se conoció como “Japón S.A.”, es decir, la alianza del partido de gobierno con los empresarios alrededor de un propósito compartido: el desarrollo económico de Japón, estrategia reconocida como uno de los pilares de lo que algunos denominan el “milagro japonés”.

Dos hechos se sumarían a lo anterior. El primero, que tuvo lugar en 1994, cuando el PLD debió ceder el gobierno al Partido Socialista, que estuvo en el poder hasta que el primero recuperó su espacio en 1996. Sin embargo, a partir de 2006, la inestabilidad de los jefes



de gobierno se agudizó. Entre 2006 y 2009 se sucedieron tres primeros ministros, cada uno de los cuales duró en el poder escasamente un año. Tanta vacilación llevó al colapso del PLD, que había gobernado desde 1955, con la excepción mencionada entre 1994 y 1996.

Los temblores acumulados trajeron consigo el primer “tsunami político” que dio al traste con el PLD y le abrió la puerta al Partido Democrático de Japón (PJD), que, bajo la estrategia de Ichiro Ozawa, obtuvo una victoria contundente que llevó a Yukio Hatoyama al poder en septiembre de 2010. Desafortunadamente, las ilusiones de los japoneses que creyeron encontrar en la nueva situación el fin de la inestabilidad se vieron opacadas por los desaciertos de Hatoyama y por la aguda división de su partido. Insostenible como lo fue, el gobierno de Hatoyama terminó con su renuncia en junio de 2010, antes de cumplir nueve meses de gestión.

El sucesor y actual Primer Ministro, Naoto Kan, asumió el cargo el 4 de junio de 2010. Sin embargo, nada le ha sido fácil y el 11 de julio, recién al inicio de su mandato, condujo a su partido a una costosa derrota política que le significó perder las mayorías en la Cámara Alta de la *Dieta*. Si bien sus fuerzas están en la Cámara Baja, donde se concentra el mayor poder político, perder la otra cámara le significó abrir una grieta que lo expuso a serias vulnerabilidades.

Sumado a lo anterior, las dificultades mayores se concentran en la lucha interna dentro de su partido, que se ha polarizado. En efecto, Ozawa, la piedra en el zapato en este episodio, se vio envuelto en un escándalo sobre los fondos de su campaña y fue llamado a juicio. Su negativa a acatar las sugerencias del Primer Ministro para abandonar el partido ha desembocado en la suspensión de la que ha sido objeto por parte de la colectividad. Y esto ha endurecido a sus seguidores, que amenazan con una disidencia. El opositor PLD ha aprovechado la coyuntura para reclamar la disolución de la *Dieta* y forzar la convocatoria a nuevas elecciones, consciente de que los bajísimos niveles de popularidad de Naoto Kan podrían abrirle de nuevo las puertas del poder.

El deterioro de la economía trajo consigo el debilitamiento tanto de los bancos como del sector productivo. Y la acumulación del efecto de la corrupción política condujo al deterioro del poder.

Dos décadas perdidas sin crecimiento económico y un desbarajuste político evidente constituyen el telón de fondo de la tragedia que sacude a Japón. Surge aquí la reflexión sobre qué puede esperarse. Y en ello, la historia de este pueblo puede darnos algunas luces: en la historia japonesa son múltiples los episodios de origen externo que han contribuido a que el país supere sus laberintos y se reencauce. Lo que hoy se hace evidente es una falta de dirección y de propósito, lo mismo que la ausencia de un líder y la incapacidad de formular y recuperar la ruta. Los índices de aprobación del Primer Ministro Kan, que estaban por debajo del 20% antes de la tragedia, reflejan esa desilusión.

Japón requiere un nuevo pacto, una alianza novedosa que involucre a todos los sectores. Y la incapacidad de los actores políticos muy seguramente llevará a que otras fuerzas, como los actores empresariales y la sociedad civil, convoquen las voluntades y definan el cauce de la recuperación nacional. Ese es el “*tsunami* político” que sobrevendrá tras los terremotos que lo han antecedido. Los partidos políticos ya reaccionan, lo mismo que los grandes grupos empresariales, que se han manifestado frente a la necesidad de unificar esfuerzos, no solamente para la reconstrucción de las áreas afectadas, sino para reconstruir la confianza del país sobre su futuro, con los riesgos que implican las nuevas circunstancias: el surgimiento de China y el envejecimiento de su población.

Las comunicaciones

La manera como la prensa extranjera ha hecho el cubrimiento de la tragedia ha creado malestar e inquietud entre los japoneses. Quisiera resaltar tres elementos con los cuales es posible tener un mejor entendimiento de esta reacción.

En primer lugar, los pueblos con una gran tradición y una fuerte identidad no requieren de un lenguaje directo, preciso y expreso para entenderse. El contexto es más importante y, dentro de él, lo indirecto, lo que apenas se insinúa, es

Los pueblos con una gran tradición y una fuerte identidad no requieren de un lenguaje directo, preciso y expreso para entenderse. El contexto es más importante y lo indirecto, lo que apenas se insinúa, suficiente para comunicarse.



Darío Villegas

suficiente para comunicarse: pocas palabras son suficientes y muchas empalagan. Contrario a nosotros, que exigimos verbosidad y retórica por encima de los contenidos.

Segundo, el respeto hacia los demás y hacia uno mismo es una conducta arraigada en lo más profundo de la conciencia japonesa. Las preguntas de los periodistas extranjeros, inquiriendo por lo más íntimo, resultan insportables. Las fotos y videos que buscan remover lo más primitivo del espectador occidental violan las más mínimas normas de consideración con las víctimas, sus familias y el país. Allá también se capta el horror de los hechos, pero ni las palabras ni las imágenes sobrepasan las normas del decoro, de la convivencia y del respeto.

Encontramos aquí una enorme distancia con Occidente, que parece entender mal el escudo del derecho a estar informado que tienen todos los ciudadanos. En Japón también se tiene y se reclama este derecho, pero es el derecho a estar bien informado, distinto al derecho –que no lo es– a estar mal informado.

Y un tercer elemento es el silencio, como instrumento de comunicación, posiblemente el más poderoso dentro de esa cultura y, por lo mismo, el más difícil de entender para los extraños. Los siguientes hechos pueden dar buena cuenta de esto:

El 15 de agosto de 1945 los japoneses oyeron por la radio el mensaje pregrabado del Emperador Hirohito: “[...] Siguiendo el dictado del tiempo y del destino, hemos decidido allanar el camino hacia una gran paz para todas las generaciones venideras, soportando lo insoportable y sufriendo lo que no se puede sufrir”. Todos ellos, entendieron el significado de esas palabras, ante las cuales los medios de hoy hubieran llenado muchos espacios para reclamar transparencia.

El 16 de marzo de 2011 el Emperador Akihito se dirigió a su pueblo por televisión. Lo que dijo no aparece en el texto de su mensaje. Pero no tengo duda de que todos entendieron: algo falta y el Emperador debe actuar. Es la primera vez que el Emperador se pronuncia de esta manera y, al igual que en el mensaje de su padre, da cuenta de la gravedad de los hechos. Por ello insisto: todos saben de qué se les habla. Sin embargo, en esta oportunidad el Emperador dio un nuevo paso cuando dijo: “He sido informado de que muchos medios internacionales están reportando que, a pesar del profundo infortunio, el pueblo japonés está respondiendo a la situación de una manera admirable y ordenada, y están ayudándose unos a otros, sin perder la compostura”. Sin la menor duda, esta parte de su mensaje también ha sido entendida.

Si bien los seres humanos somos universales, sintiendo gozo o dolor a partes iguales, cada pueblo se comporta de forma distinta. Uno de los grandes retos de los traductores simultáneos puede sintetizarse en el hecho de que “llamar al pan, pan y al vino, vino” resulta demasiado rudo para un interlocutor japonés. De tal manera, la comunicación siempre se construye sobre la insinuación y su sentido se fija dentro de cada contexto en particular. Ello se complica más cuando se suman otras pautas de comportamiento. Por ejemplo, se falta a la cortesía cuando se dice “no”; siempre se contesta “sí” y el interlocutor debe contextualizar la respuesta para entender si es afirmativa o negativa.

Así, son muchas las facetas de la cultura japonesa que requieren de una observación cuidadosa si se busca entender los contenidos. Lo que sigue puede dar luces al respecto. En Japón existe una entidad parecida a la persona latina (*personaje*, máscara) que es el *omote* (frente, cara, superficie). Ese *omote* comunica lo que se quiere representar que, en el caso nuestro, puede equipararse a lo oficial, a lo verificable, a lo socialmente aceptado. En el otro extremo, está el *ura* (detrás, adentro, bajo la superficie) que refleja lo propio, lo íntimo y que se encuentra más cerca de la opinión que de la verdad o que de lo comprobable.

Ahora bien, para entender las diferencias, en la práctica podría decirse que Occidente cada vez le da más valor a las opiniones que a las ponderaciones. El micrófono y la improvisación, en mayor medida, le ganan más terreno a la pluma y a la meditación.

Dentro de tantas diferencias culturales, la muerte tiene también otras caras, y las narraciones y manifestaciones de las personas tampoco son comprensibles si se “leen” en ausencia de este sello particular. Según se narra en el *Heike Monogatari* (siglo XIII), el oficial Tadazumi, después de un cruento enfrentamiento, tenía reducido a su contrincante, quien, al verse perdido, le pidió un instante para invocar a Buda. Luego de ser decapitado, encontraron en una de sus manos, firmado por el autor, Tadamori, comandante en jefe de *Ichi-no-tani* y noble de la casa Taira, el siguiente poema recién escrito:

*Si me sorprende la noche
y encuentro pequeño abrigo
bajo la luz de la luna,
¿podría pedir por último
la compañía de las flores?*

FERNANDO BARBOSA ROMERO es politólogo de la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como funcionario de Sumitomo Corporation y asesor político de la Embajada de Japón, además de ser director de la Oficina Comercial del Gobierno Colombiano para Asia, en Tokio, y consejero comercial de la Embajada de Colombia en Japón. Ha sido columnista de EL ESPECTADOR, consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como analista internacional. En la actualidad es profesor de la Universidad de los Andes.

Occidente cada vez le da más valor a las opiniones que a las ponderaciones. El micrófono y la improvisación, en mayor medida, le ganan más terreno a la pluma y a la meditación.



Trayectoria impecable en Relaciones Internacionales

EQUIPO DE REDACCIÓN DE Expediō

Con una trayectoria profesional que abarca más de treinta y cinco años en el ámbito diplomático, Camilo Reyes, egresado del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y con estudios de posgrado en Leyes de Integración en la Universidad Internacional Pro Deo, Roma, Italia, ejerció como viceministro de Relaciones Exteriores entre 2003 y 2008, y como Representante Permanente de Colombia ante la Organización de Naciones Unidas, en Génova, Italia, entre 1998 y 2003.

Experto en derechos humanos y derecho internacional humanitario, Camilo Reyes también ha sido embajador de Colombia en varias oportunidades, además de representar al país ante el Grupo de Río, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Desde julio de 2010 se desempeña como Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Colombo Americana.

En esta oportunidad, conversó con el Decano del Programa de Relaciones Internacionales de la Tadeo, Juan Manuel Osorio, acerca del pasado reciente y del estado actual de la política exterior del país, en exclusiva para la revista EXPEDITO.

JUAN MANUEL OSORIO: ¿Cuáles fueron los principales lineamientos de la política exterior colombiana durante el gobierno de Álvaro Uribe y qué logros trajo para el país su accionar en el plano internacional?

CAMILO REYES: La política exterior del presidente Uribe se enmarcó, antes que todo, en la seguridad. Se entendió como un elemento que debía contribuir y aportar a la recuperación de la seguridad y al control sobre todo el territorio nacional. La otra prioridad fue el reposicionamiento internacional del país para aumentar sus posibilidades comerciales. Estos dos objetivos centrales implicaron una profundización de la relación con los Estados Unidos, que, desde el gobierno Pastrana, había respondido de manera efectiva a la solicitud colombiana.

En ambos aspectos la política exterior fue exitosa. Se recobró de forma significativa la seguridad nacional y, además, el desempeño comercial de Colombia tuvo efectos económicos muy positivos: se incrementó notablemente la inversión extranjera directa y las exportaciones, y se avanzó en la negociación y en la firma de tratados de libre comercio, como es el caso con Estados Unidos, con Canadá y respecto a la negociación con la Unión Europea, Chile y Perú.

J.M.O.: Pero también tuvo costos, ¿cuáles piensa que fueron los de mayor consideración?

C.R.: La concepción de nuestra política exterior y la división ideológica que se dio en el continente fueron los dos factores que generaron los principales costos para la política exterior regional del país, pues no siempre se obtuvo la cooperación que hubiésemos deseado. Desafortunadamente, por la división ideológica del hemisferio, los mecanismos de integración que se habían construido du-

Según Camilo Reyes, “la concepción de nuestra política exterior y la división ideológica que se dio en el continente fueron los dos factores que generaron los principales costos para la política exterior regional del país”.

► Derecha - Para Camilo Reyes, durante el Gobierno Uribe “se recobró de forma significativa la seguridad nacional y, además, el desempeño comercial de Colombia tuvo efectos económicos muy positivos”.

rante muchos años entraron en crisis, lo que nos ha afectado considerablemente. Claros ejemplos de ello han sido las interrelaciones con la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR.

J.M.O.: ¿Cómo analiza la política exterior del gobierno de Juan Manuel Santos?

C.R.: Nos encontramos en una situación realmente positiva. La política exterior del presidente Santos le ha permitido al país reconstruir, precisamente, lo que se había deteriorado a nivel regional. Con mucha eficiencia, Juan Manuel Santos ha logrado recuperar, en un altísimo porcentaje, las relaciones con la región y mantener una muy buena cercanía con los Estados Unidos. Entonces, la división ideológica es menos aguda y tensa, teniendo consecuencias distintas y favoreciendo la capacidad de concertación y de diálogo político entre los países.

J.M.O.: ¿Cuáles considera que son los puntos de quiebre entre la política exterior de Álvaro Uribe y la política exterior de Juan Manuel Santos?

C.R.: El cambio de gobierno facilitó el relanzamiento de las relaciones con Venezuela y con Ecuador. En este sentido, la canciller María Ángela Holguín ha jugado un papel muy importante y acertado. El hecho real es que, al superarse las diferencias y recuperarse las relaciones con estos países, se disminuyeron las tensiones que existían por la división ideológica y se dio paso a la creación de espacios para mejorar la relación con toda América Latina. Además, el nuevo Gobierno ha logrado que el país adquiera un liderazgo en América Latina, recuperando espacios en los mecanismos multilaterales.

J.M.O.: La elección de María Emma Mejía como secretaria general de UNASUR, en alternancia con el ministro de Energía de Venezuela Ariel Rodríguez, ¿qué significa y qué oportunidades representa para Colombia?

C.R.: La recuperación de espacios en los mecanismos multilaterales por parte de Colombia, gracias a la disminución de tensiones ideológicas en el continente, explica claramente el hecho de que María Emma Mejía sea hoy en día la secretaria



Steve Serrano.



Steve Serrano.

“Colombia tiene, hoy en día, una posición que no tuvo durante mucho tiempo, con amplias posibilidades de asumir un liderazgo a nivel hemisférico”, en opinión del ex viceministro de Relaciones Exteriores, entre 2003 y 2008.

general de UNASUR. Ello es muy significativo, pues pone en evidencia que el Gobierno Nacional aprovechó el espacio que le generó la nueva dinámica existente en América Latina. Colombia tiene, hoy en día, una posición que no tuvo durante mucho tiempo, con amplias posibilidades de asumir un liderazgo a nivel hemisférico y presentar iniciativas que le pueden representar beneficios importantes a la nación.

J.M.O.: ¿Cómo analiza el estado actual de las relaciones con los Estados Unidos y cómo explica lo que ha pasado con el Tratado de Libre Comercio?

C.R.: Colombia sigue teniendo una relación muy buena con Estados Unidos. No debemos desconocer la relevancia de la relación política y comercial entre ambos países. Prueba de ello es que, aún sin TLC, las exportaciones de Colombia hacia los Estados Unidos siguen creciendo de forma considerable: entre el año 2009 y el año 2010 las exportaciones nacionales hacia los Estados Unidos pasaron de cerca de US\$12.500 millones de dólares a US\$15.000 millones de dólares.

Otro aspecto que no podemos ignorar es el hecho de que buena parte de lo que hoy está cosechando el país, en manos del Gobierno del presidente Santos, se deriva de una evidente recuperación de la seguridad que, entre otras cosas, estuvo en sus manos hace un tiempo como ministro de defensa, con un apoyo significativo de los Estados Unidos.

A partir de lo anterior, quiero hacer énfasis en que Estados Unidos viene siendo un importante aliado de Colombia y lo que ha pasado con el TLC es que ha habido una dinámica de política interna norteamericana que nos ha afectado. Recientemente, el Partido Republi-

cano recuperó el control sobre la Cámara, generando todo un cambio en el escenario político. Es también cierto que el Partido Demócrata incluye, dentro de sus seguidores, a los sindicatos americanos, que son muy poderosos y que han tenido objeciones no sólo respecto al TLC con Colombia, sino frente a los tratados de libre comercio en general.

Sin embargo, soy optimista ante la posibilidad de que el TLC sea aprobado próximamente, pues en Estados Unidos se ha dado, durante los últimos cuatro meses, un cambio significativo que no sólo se explica por los resultados electorales y la composición del congreso, sino por influentes manifestaciones de la opinión pública americana, particularmente de líderes de opinión y de periódicos tan reconocidos como THE WASHINGTON POST y THE NEW YORK TIMES, en apoyo al tratado de libre comercio, haciendo un llamado para que se apruebe rápidamente. He visto que, en buena parte, el Congreso, incluyendo algunos demócratas, se está pronunciando en beneficio de la ratificación del acuerdo.

J.M.O.: Pero los representantes gubernamentales siguen insistiendo en la mejora de la situación de los derechos humanos y del sindicalismo como condiciones para la firma del TLC...

C.R.: Los representantes del Gobierno norteamericano enviaron una misión de verificación a Colombia, lo que implica que probablemente haya unos requerimientos que tienen que ver con puntos específicos, relacionados con la situación de derechos humanos y de derechos laborales. Sin embargo, considero que será posible la elaboración de un programa que busque la aprobación del tratado durante 2011. Nosotros estamos convencidos, desde el punto de vista de las empresas y de la Cámara de Comercio Colombo Americana, que la verdadera ventana de oportunidad se presenta desde ahora hasta el verano. ¡Ojalá se aproveche!

J.M.O.: Volviendo al tema de los países vecinos, ¿cómo analiza usted las relaciones con Venezuela y Ecuador en este momento?

C.R.: Con Ecuador estamos muy bien encaminados. Diría que tenemos unas relaciones normalizadas y las tensiones que se presentan son leves y directamente relacionadas con circunstancias de difícil administración binacional. Con relación a Venezuela, tengo

► Izquierda - Según el egresado del Programa de Relaciones Internacionales, la posibilidad de que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos sea aprobado en Washington cada vez cobra mayor fuerza.



Darío Villegas

otra visión, pues las dificultades son más de fondo, ya que ambos países conciben modelos distintos de democracia y desarrollo. Esto hace que las diferencias resulten más profundas y difíciles de superar, generando vacíos y obstáculos entre las dos naciones. Existe toda una complejidad que se explica porque Venezuela ha escogido un modelo de democracia y un modelo de desarrollo que tienen enormes diferencias con los aplicados por Colombia. Para tener una relación permanente, que genere oportunidades de lado y lado, hay unos elementos básicos necesarios que, cuando no coinciden, hacen muy difícil que institucionalmente la relación encuentre solidez, base y plataforma de lanzamiento.

De hecho, puede haber muy buenas relaciones entre los jefes de Estado, pues tengo entendido que en el momento existen. Incluso, pueden existir relaciones muy buenas entre los cancilleres, que también entiendo son reales. Pero soy escéptico con la posibilidad de desarrollar relaciones que permitan generar oportunidades bilaterales, porque los modelos son muy distintos y no permiten construir una institucionalidad común para avanzar y sacar adelante proyectos conjuntos. Adicionalmente, es

necesario que exista una burocracia que sea capaz de entenderse mutuamente, pues allí está la gente que tiene los conocimientos, la experiencia, el seguimiento de los procesos y de los mecanismos para la consecución de resultados positivos. Hoy en día este tipo de relación entre Colombia y Venezuela se presenta de una manera muy frágil y precaria.

J.M.O.: ¿Cree usted que nos hemos venido acercando a Brasil, o el tema del Amazonas sigue siendo un inmenso obstáculo que todavía no se puede superar?

C.R.: Las relaciones con Brasil se han beneficiado mediante una transformación muy importante, pues mejoraron bastante al final del Gobierno Uribe. Hoy en día atravesamos una etapa distinta, dado que hubo un esfuerzo mutuo y, de alguna manera, Brasil resolvió mirar hacia el sur, tratando de construir un liderazgo en la región. Un ejemplo de ello es el de UNASUR, concebido como el resultado de un esfuerzo diplomático por parte de los brasileños, con una institucionalidad y unas expectativas nuevas para la región. Claro está que desde hace varios años, incluso desde el Gobierno del presidente Cardoso, se hizo un esfuerzo en este campo.

Así las cosas, la relación de Colombia con Brasil actualmente presenta excelentes perspectivas, con mucha proyección y grandes posibilidades, porque los modelos coinciden y, aunque existan pequeñas diferencias políticas, la concepción de la democracia, los parámetros en el modelo de desarrollo y los elementos básicos de ambas naciones son compartidos. Creo que hay una oportunidad muy importante con Brasil, pues se ha avanzado enormemente en un período relativamente corto, aproximadamente en los últimos dieciocho años. Aunque todavía queda mucho por hacer.

J.M.O.: Pero existió la sensación de que a finales del Gobierno Uribe se presentaron roces y desconfianzas con Brasil...

C.R.: Colombia exigía una cooperación especial en relación con temas puntuales de seguridad y la visión del lado de Brasil era distinta. Por lo tanto, esta situación se redujo a circunstancias puntuales y a casos específicos. Reitero que ahora se está abriendo una oportunidad maravillosa para que exista una reciprocidad muy constructiva con Brasil.

J.M.O.: Abordemos un tema en el que usted tiene especial interés, el de las Naciones Unidas. ¿Cómo ve la participación de Colombia en el Consejo de Seguridad?

C.R.: Para cualquier país del mundo, tener un puesto en el Consejo de Seguridad es un privilegio, ya que desde la creación de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es la institución con mayor capacidad política, por el simple hecho de que sus resoluciones, en temas de seguridad internacional, son obligatorias. No hay ningún país que desprecie la posibilidad de hacer parte de un club tan exclusivo, donde se tratan elementos de poder en política exterior que no se manejan en ningún otro lado. Además, se establece una agenda prioritaria para el mundo con el tema nuclear y el tema de la seguridad en el Medio Oriente, entre muchos otros.

La posibilidad que tiene Colombia, en representación propia y en representación de América Latina, le permite contribuir con su conocimiento y su experiencia bajo las directivas políticas que han guiado a la política exterior colombiana. Así las cosas, es una oportunidad extraordinaria para el país en el relacionamiento con las demás naciones de la región, pues cuando éstas tienen intereses en materia de seguridad, recurren a los representantes de la región ante el Consejo de Seguridad, escenario en el cual Colombia se hace partícipe. Entonces, creo que con mucho cuidado y estudio profundo, Colombia puede, desde el Consejo de Seguridad, contribuir a que se tomen decisiones que tienen que ver con las prioridades de política exterior nacionales, por ejemplo en la lucha con el narcotráfico, entendido como un problema de seguridad hoy día presente en muchas partes del mundo.

J.M.O.: Usted tuvo oportunidad de ser negociador fundamental en el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y también le correspondió manejar estas relaciones en Ginebra. ¿Cómo ve la presencia de Naciones Unidas en Colombia?

C.R.: Naciones Unidas, a través de sus diversas agencias, ha hecho un trabajo muy importante, contribuyendo en aspectos de gestión y agenda nacional de gran relevancia. Es muy importante la renovación del mandato para la oficina, pues se observa un escenario en el cual Naciones Unidas reconoce los avances realizados desde su creación en 1996, aunque también queda claro que todavía hay trabajo por hacer. Desde esta perspectiva, es muy interesante que en Colombia la oficina se haya fortalecido, demostrando su capacidad de cooperación con diferentes entidades del Estado, con la comunidad y con la sociedad.

Quiero agregar el hecho de que es importante tener muy presente que la comunidad internacional está ayudando

► Derecha - El Decano del Programa de Relaciones Internacionales de la Tadeo, Juan M. Osorio –a la derecha en la imagen– durante la conversación con Camilo Reyes, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Colombo Americana.

Para el egresado tadeísta, “la opinión pública americana, particularmente de líderes de opinión y de periódicos tan reconocidos como THE WASHINGTON POST y THE NEW YORK TIMES, apoya el Tratado de Libre Comercio con Colombia”.

en circunstancias especiales y por un tiempo limitado. Que la oficina se creó bajo unas características que implican su temporalidad y su nivel de trabajo con el Gobierno, para fortalecerlo. Así pues, el objetivo es incrementar las capacidades nacionales para algún día poder decir que el trabajo está hecho y ahora la responsabilidad la puede asumir en su totalidad el Estado colombiano. Ello no se puede olvidar, pues a mi parecer puede llegar a presentarse un efecto perverso en el que se asuma que Colombia no debe apoderarse de este tipo de retos. Se está creando una institucionalidad nueva, que apunta a que vamos a poder avanzar mucho más y, por ende, en cierto momento deberíamos ser capaces de asumir la total responsabilidad, agradeciéndole a las Naciones Unidas su presencia y su cooperación. No es un aspecto que pueda ocurrir inmediatamente, no es fácil, pero los colombianos no debemos perder de vista, en ningún momento, que es la meta.

Steve Serrano.



J.M.O.: Usted habló del narcotráfico y de la posibilidad que tiene Colombia para manejar el tema en el Consejo de Seguridad, lo cual tiene sus riesgos. ¿Cree que el país debería asumir la bandera de la legalización de la droga?

C.R.: No. La legalización de la droga supone, como condición básica, una gran fortaleza de la institucionalidad nacional, con la que el país no cuenta. Por lo tanto, la sociedad colombiana, al tomar este camino, adoptaría una responsabilidad frente a la cual no podría actuar de manera eficiente. Sinceramente, no veo cómo podría enfrentar dicha situación. Me preocupa que en naciones como Colombia, con dificultades y debilidades institucionales tan serias, la legalización de la droga y la ausencia de conocimiento de lo que eso significa puedan traer consecuencias inmanejables.

En la teoría, mucha gente puede ver viable e incluso necesaria la legalización. Personalmente, no me atrevo a afirmar que tengo absoluta claridad del balance entre las ventajas y las desventajas de una medida como esta. No estoy de acuerdo con esta postura, porque me asiste un temor muy grande, pues esto puede tener repercusiones muy dolorosas para la juventud y las familias colombianas.

J.M.O.: ¿El medio ambiente debería ser el tema prioritario de Colombia en los escenarios multilaterales?

C.R.: Sin duda, Colombia tiene unas características que la hacen una potencia en el tema de medio ambiente. Es un país con tierras, bosques, agua, una enorme biodiversidad, y todo ello representa la posesión de bienes públicos abundantes que hay que lograr utilizar de manera acertada a través de la preservación y la óptima explotación en las ocasiones que sea posible.

Otro tema que llama la atención es que a nivel internacional existe un reconocimiento por una institucionalidad en materia medioambiental que creó Colombia y que, entre otras cosas, ha sustraído, en su gran mayoría, del mercado de tierras a la Amazonía y al bosque tropical húmedo. El Estado tiene la capacidad de aplicar herramientas para preservar grandes espacios generadores de agua, de oxígeno y de biodiversidad, pues la humanidad ya es muy consciente de lo que significa contar con esos recursos y la importancia que tiene preservarlos.

Entonces, que Colombia adquiera un “sello verde” y una presentación ante la sociedad de naciones y de actores internacionales es pertinente y nos permitiría recurrir cada vez más a la cooperación internacional para preservar lo que tenemos, dando paso a la construcción de un proceso educacional

que permita enseñarle a nuestra propia población la riqueza que tiene el país y la obligación de preservar y respetar los recursos naturales ambientales que existen.

J.M.O.: Usted es uno de nuestros egresados más representativos. ¿Cómo ve el Programa de Relaciones Internacionales de la Tadeo y qué consejo, desde su amplia experiencia, puede darle a los estudiantes?

C.R.: El Programa está bien concebido, es muy pertinente de calidad y oportuno. Da respuesta al hecho de que Colombia está viviendo intensamente el proceso de globalización desde diferentes ámbitos: el político, el comercial, el militar, el cultural y el tecnológico, entre otros. Es importante, y representa un reto monumental, que haya muchísimos jóvenes que digan: “Quiero estudiar relaciones internacionales porque quiero entender mejor el mundo”.

Me parece necesario hacer énfasis en dos aspectos. El primero es la investigación de los estudiantes, para que comprendan mejor la realidad actual, procurando hacerlos pensar en una visión de futuro y reflexionar en las posibilidades de Colombia y respecto a las áreas en las cuales existen más posibilidades, con el objetivo de generar conocimiento y productos nuevos. La naturaleza de la globalización representa la existencia de una realidad cambiante y compleja, llena de riesgos y oportunidades. Por ello insisto en que resulta necesario hacer mucho énfasis en la investigación sobre la realidad actual y en un ejercicio creativo de construcción de visión hacia el futuro.

En cuanto al segundo aspecto, me hace pensar en el análisis de Andrés Oppenheimer, quien resalta que “Colombia debe hacer un esfuerzo para que la enseñanza de los jóvenes no esté tan centrada en la historia sino en la realidad y en el futuro”. Yo estoy de acuerdo con ello. No obstante, les recomiendo con mucha insistencia a los estudiantes de relaciones internacionales que se esfuercen por tener una idea clara del contexto. Hay que leer y estudiar mucho, pues sin conocer lo que ha sucedido y lo que está sucediendo es muy difícil tener visión y profundizar en un área específica. En esta carrera dicho aspecto es indispensable, pues se deben adquirir conocimientos que permitan ubicar al país en el universo, a nuestras instituciones en el país y a los individuos como sujetos activos frente a la sociedad, la nación y el mundo.



Steve Serrano.

► Arriba - Desde el punto de vista del Ex viceministro de Relaciones Exteriores, las relaciones de Colombia con Brasil y Ecuador son buenas y tienden a mejorar. Con Venezuela, sin embargo, aún carecen de estabilidad.

Cincuenta años de la Alianza para el Progreso

ANTONIO COPELLO FACCINI

El 13 de marzo de 2011 se cumplieron cincuenta años desde el momento en que el entonces presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, en solemne acto celebrado en la Casa Blanca, con la asistencia del cuerpo diplomático latinoamericano y de varios pensadores destacados, así como dirigentes políticos de América Latina, lanzó oficialmente la Alianza para el Progreso, un esfuerzo multilateral estadounidense y de las naciones latinoamericanas para combatir el subdesarrollo económico y la pobreza generalizada del hemisferio.

Habían transcurrido muchos años desde que un historiador colombiano habló de la existencia de dos Américas Latinas: una visible y otra invisible. La primera, de la parafernalia del sector público, de las embajadas lujosas, de las ostentosas estancias y haciendas; la otra, la callada, que a su juicio era una amplia reserva de revolución, como era la América Latina de 1961, cuando Kennedy promulgó la Alianza para el Progreso y conmovió a quienes esa noche lo escucharon, personas que, con gran sinceridad, afirmaron que desde los lejanos días de Roosevelt no se habían escuchado en la Casa



La Alianza para el Progreso nació como un esfuerzo multilateral estadounidense y de las naciones latinoamericanas para combatir el subdesarrollo económico y la pobreza generalizada del hemisferio.

Blanca palabras tan nobles. Arthur M. Schlesinger, posiblemente el mejor biógrafo de Kennedy, la describe con amargas pinceladas:

He aquí un continente de doscientos millones de habitantes, de los cuales dos quintas partes [*sic*] menores de 15 años de edad, con un nivel de analfabetismo rayano en la mitad de la población, 30% de quienes por diversos motivos mueren antes de cumplir 40 años, una población que crece a una tasa superior a la de cualquier otra región del mundo y el 70% vive en la más absoluta pobreza y, sin embargo, adhiere de todo corazón, desde cuando rompió los vínculos con las metrópolis, a un ideal de libertad y de progreso, con la existencia de un común denominador ético y político inexistente en Asia o África.

No fue fácil hacer del ideal de la Alianza para el Progreso una realización común a los Estados Unidos y a las naciones latinoamericanas. Ella partía de la base de un abandono, por parte de Estados Unidos, de las políticas intervencionistas aplicadas en América Latina; de un inequívoco apoyo al sistema democrático de gobierno, por oposición a cualquier género de dictadura política; del suministro de recursos para el desarrollo esencial si las naciones latinoamericanas podían obtener una tasa de crecimiento adecuada; de una estabilización de los precios de los productos centrales de exportación de América Latina –francamente deprimidos entonces–; de un estímulo a la inversión privada doméstica y extranjera; y de un aumento de todos los programas de asistencia técnica y un fortalecimiento del sistema regional americano, con fundamento en la Organización de Estados Americanos (OEA), cuya carta constitutiva se había aprobado entre los escombros y la desolación que dejó el 9 de abril de 1948 en Bogotá.

Este principio básico, el de la no intervención en los asuntos internos de una nación, subrayado pocos días antes de su inesperada muerte, era una idea recurrente en la concepción de la política de la administración Kennedy. Unos meses antes de que el mundo, atónito, lo viera desaparecer de la escena, es-

cogió precisamente el escenario de una universidad, en Washington D.C., el 10 de junio de 1963, para recordar, con un gran pensador, que pocas cosas hay más bellas en el universo que una universidad: “El lugar donde aquellos que aborrecen la ignorancia empiezan a ilustrarse y aquellos que perciben la verdad luchan para que otros la compartan”. En ese escenario, donde el presidente Kennedy pronunció palabras que permanecen esculpidas a las orillas del río Charles, en Cambridge, en un sitio cercano a sus afectos, él también rechazó la idea de una *pax americana* que fuera impuesta al mundo mediante las armas. Su idea era la de una paz genuina, diferente a la de la tumba o a la de la esclavitud.

Albert Hirschman expresa ese dilema y las dificultades inherentes a la Alianza para el Progreso de esta forma:

Enfrentada a la realidad de la revolución cubana de un lado y a las exigencias y compromisos asumidos en el marco de la alianza para el progreso, América Latina volvía a encontrarse frente al dilema de siempre: el cambio a través de la revolución violenta o por medios pacíficos (1963).

OEA, public domain.



Celso Furtado, desde la orilla opuesta, expresaba sus dudas sobre una concepción del desarrollo económico proveniente del extranjero, al interior de los países beneficiarios, y que afirmar que, después de eliminar los obstáculos para el *take-off*, desaparecerían los riesgos de inestabilidad social y política es algo que, a juicio suyo, ingenuamente pensaron los artífices de la alianza; ella era el fruto más brillante de esta concepción según su opinión.

El presidente Kennedy, consciente de la importancia de la inversión privada internacional, le concedió, siguiendo el conocido principio de la subsidiariedad, un papel para complementar los esfuerzos gubernamentales de los estados americanos, siempre y cuando respondiera a las necesidades de los estados miembros de la organización regional, a las leyes e intereses de las naciones, y que cooperara con la actividad pública, tanto en su nación de origen como en las de los destinatarios de la inversión misma.

► Pág. 51 - En el panorama actual del continente, pese a la preeminencia norteamericana, se ha dado cabida a Brasil como un nuevo líder regional.

► Abajo - El 11 de marzo de 1961, en Washington, Estados Unidos, el Presidente John Fitzgerald Kennedy aprobó la Alianza para el Progreso con América Latina.

Resulta inaceptable, sin embargo, la inadecuada interpretación que el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Luis Alberto Moreno dio, en declaraciones a EL ESPECTADOR el 20 de marzo de 2011, sobre la propuesta del presidente Kennedy, como si ella hubiera sido una motivación para que el credo neoliberal impuesto en América Latina por el consenso de Washington se originara en la Alianza para el Progreso. La Alianza no propuso arrasar con la inversión privada extranjera, pero situó su papel como complementario del esfuerzo público de los Estados miembros de la OEA. Por lo cual, pensar que estuvo en su concepción original prohijar la concepción

NASA, public domain.



neoliberal, que tantos males causó en América Latina, es una interpretación acomodaticia de la historia, y que, desde luego, riñe con la verdad.

Al respecto, el Presidente Kennedy tuvo una claridad meridiana sobre las responsabilidades inherentes al sector privado que le dio amplia reputación en América Latina y en el resto del mundo. Así lo expresó el 11 de abril de 1962, frente a la decisión –inconsulta e irresponsable– de dirigentes de la industria siderúrgica norteamericana que, según su juicio, resultaban contrarios al bien común temporal y a la política de ingresos y salarios de su administración:

El pueblo americano encontrará inaceptable, como yo lo encuentro, una situación en la cual algunos ejecutivos de la industria siderúrgica, cuyo ejercicio del poder y motivación de utilidades sin límites, [sic] excede el sentido de la responsabilidad pública al decidir aumentos exagerados en el precio de sus productos, en detrimento de los intereses generales de la comunidad y con total desprecio del bienestar de 185 millones de americanos (1964).

Quien hablaba así mal puede considerarse como precursor del neoliberalismo económico de fines del siglo pasado, del cual Luis Alberto Moreno aparece como un epígono trasnochado, cuando ya en el hemisferio se superó esa concepción.

Para América Latina ésta era una tarea de proporciones hercúleas y para los Estados Unidos representaba someterse a un proceso de rectificación y limpieza de su propio pasado, con el fin de adquirir un compromiso hasta entonces inimaginable con los países de este hemisferio. Por consiguiente, la Alianza tuvo una gestación difícil y un proceso de arranque que llevó a muchos estudiosos y figuras destacadas del pensamiento y de la política a un nivel de escepticismo acerca de si esta empresa podría tener éxito.

Para un visionario como Kennedy, quien a pesar de su juventud había tenido ya diversas experiencias políticas y militares que lo habían entrenado en el difícil arte de gobernar, los obstáculos iniciales de la Alianza no constituyeron un impedimento para dedicarle todos los recursos de Estados Unidos y establecerla como el punto fundamental de la nueva política interamericana. En un mensaje dirigido al Congreso de los Estados Unidos el 12 de marzo de 1962 (un año después de la promulgación oficial de la Alianza) Kennedy advirtió que:

[...] la tarea de la Alianza no es para un año, sino para un decenio. Se requieren numerosos cambios en la perspectiva y en la política de los estados america-

El presidente Kennedy, le concedió un papel a la inversión privada, para complementar los esfuerzos de los Estados latinoamericanos.

nos, deben surgir nuevas instituciones, nuevos planes, que no pueden quedarse en el papel sino asumir una realidad existencial.

Adicionalmente, solicitaba al Congreso aquello que hoy, frente a la magnitud de recursos que se han destinado para operaciones de salvamento financiero o para aventuras bélicas como la de Irak, parece una suma insignificante, pero que en 1962 constituía un gran esfuerzo, al pedirle tres billones de dólares para los próximos cuatro años, con apropiaciones anuales que distinguían

claramente los préstamos para el desarrollo y los que debían emplearse en la tarea de darle impulso a la Alianza para el Progreso.

El Presidente Kennedy no concibió la Alianza para el Progreso como un mero programa de ayuda externa, con la connotación natural que llevan todos los programas de ayuda, por definición egoístas, y que forman parte de la política externa de las grandes potencias. Para él, y así lo destacó nuevamente en un discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa pronunciado en Miami Beach el 18 de noviembre de 1963 (pocos días antes de su muerte trágica):

La Alianza va más allá de un esfuerzo de cooperación para financiar planes de desarrollo; es una batalla para el progreso y la libertad de las naciones latinoamericanas y debe ser concebida como un asunto de gran interés, primero por tratarse de un tema de justicia social que impone una actitud diferente para crear oportunidades y movilizar recursos a fin de ayudar una vasta población y otra por tratarse de un asunto de bienestar económico en que se reconoce que cada americano debe tener un derecho a una vida decorosa para él y para su familia y que en la búsqueda de este bienestar económico la Alianza para el Progreso no se ha concebido para indicarle o sugerirle a una nación cómo debe organizar su vida económica, qué forma deben asumir sus instituciones económicas, ya que ningún país puede dictar a otro, más allá de sus propias fronteras, reglas sobre la organización del mismo [sic].

Cincuenta años de la Alianza para el Progreso y cincuenta que se cumplirán, a finales del presente año, para conmemorar la inauguración de aquello que fue el Proyecto de Vivienda de Techo en Bogotá, a cuya inauguración

asistió con su esposa el entonces presidente de E.E.U.U en la localidad bautizada, después de su muerte, como Ciudad Kennedy. Son dos fechas dignas de ser recordadas. La primera, para registrar la nobleza de acción en lo que fue un esfuerzo significativo de una política de cooperación internacional, hasta ese momento desconocida. La segunda, por haber sido Bogotá uno de los pocos lugares de América Latina –posiblemente el único– que, en su condición de Presidente de Estados Unidos, visitó Kennedy, en el marco del desarrollo de un proyecto enmarcado dentro de los ideales de la Alianza para el Progreso. Todo queda hoy como un testimonio de lo que fue la admiración y el respeto que esa figura produjo en América Latina y que, como dijo Alberto Lleras Camargo, “con su muerte quedó en la oscuridad de un túnel y perdió una orientación decisiva”.

Sólo en ese momento el continente a donde vino a refugiarse todo aquel que no tenía una oportunidad en el “Viejo Mundo”, que no contaba con capacidad para escapar del rigor de las jerarquías, de las clases rígidas en el trabajo, de los placeres o de cualquier forma de la comunidad con los demás hombres, fue lo que pensaron que fuese América los conquistadores, los colonizadores y los padres de cada uno de nuestras repúblicas. Todos recordarán estos primeros pasos de la Alianza para el Progreso “con gratitud y admiración”, tal como dijo el presidente Alberto Lleras Camargo en 1961, durante la inauguración del proyecto de lo que hoy en día es Ciudad Kennedy.

ANTONIO COPELLO FACCINI es Doctor en Jurisprudencia y Colegial Mayor del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Licenciado en Derecho Canónico de la Universidad Javeriana. Se especializó en Derecho Comercial y Gerencia Internacional en Italia y Suiza, y tiene un Máster en Economía y Administración Pública de Syracuse University, Estados Unidos. Es miembro del Consejo Directivo de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, del que también fue presidente durante dos lustros. Se desempeñó como profesor universitario durante más de 25 años y ejerció como Ministro Plenipotenciario de la Embajada de Colombia en Washington (1990-1993) y como Sub secretario General de la Presidencia de la República (1961-1962).

Referencias

- HIRSCHMAN, Albert (1974). *Journeys Toward Progress: Studies of Economic Policy-Making in Latin America*. Nueva York: The Twentieth Century Foundation.
- KENNEDY, John (1964). *The Burden and the Glory*. Nueva York: Harper and Row Publishers.
- SCHLESINGER, Artur (1965). *A Thousand Days: John F. Kennedy in the White House*. Nueva York: Mariner Books.

Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos

JOSÉ ALBERTO PÉREZ

Introducción

El presente artículo explora el alcance de una negociación comercial y política referida al acuerdo bilateral que debe ratificar el Congreso de los Estados Unidos. Este acuerdo comercial puede llegar a ser uno de los instrumentos jurídicos y diplomáticos más importantes para Colombia, por su alcance comercial, político y laboral. Sobre los pormenores de la negociación, la prensa nacional ha informado a la opinión pública de manera persistente.

Dicho acuerdo tiene la virtud de que termina, de una vez por todas, con el marco unilateral que rige las relaciones políticas y diplomáticas vigentes entre los dos países. Está inspirado en los principios del Andean Trade Preference Act and Drug Enforcement Authority (ATPA-DEA), merced al cual Colombia se compromete, de manera unilateral, a luchar contra el avance ilícito de la producción y comercialización de drogas. A cambio de dicha “voluntad de colaboración”, el Gobierno estadounidense ofrece, como contraprestación, la suspensión temporal del cobro de los aranceles de comercio a más de seis mil productos nacionales.



Alcance de la iniciativa

Recordemos que el país tuvo que esperar casi cuarenta años para que la estructura de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), nos aceptara como miembro de pleno derecho. Después del ingreso de Colombia a dicha institución, las estructuras productivas del país han tenido que evolucionar para responder a los principios comerciales del libre comercio. Fue en la Ronda Uruguay, acordada a principios de los años noventa, que se acogieron los nuevos principios de la OMC, así como las nuevas definiciones del comercio, como son el intercambio de servicios, la inversión extranjera y la defensa de la propiedad intelectual.

Colombia tuvo que esperar casi cuarenta años para que la estructura de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), nos aceptara como miembro de pleno derecho.

► Derecha - En las negociaciones bilaterales, el Gobierno colombiano ha tenido cuidado en definir que los aspectos medioambientales se ajusten a la normatividad nacional.

Todos sabemos que las instituciones nacionales han evolucionado para hacer del país un actor importante en el comercio internacional. Tanto la Ley 1ª de 1959 como el Decreto-Ley 444 de 1967 institucionalizaron en la política pública una agenda económica y comercial de largo plazo. Este espíritu comercial fue ratificado y profundizado por sucesivas normas, como fueron la Ley 48 de 1983 y las leyes 7ª y 9ª de 1992.

Acoger un TLC con los Estados Unidos significa profundizar un poco más en el tema de la diplomacia del comercio, ya que el país cuenta con varios instrumentos de alcance similar, como son los acuerdos vigentes con la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común Centro Americano (CARICOM).

En el marco de los TLC, se encuentran en plena negociación y proceso de ratificación, por parte de los Congresos de cada unión de países o de cada nación, otros convenios con la Unión Europea, Canadá, Corea y Panamá.

Antecedentes políticos de los TLC en Estados Unidos

Debido a los percances conocidos en las negociaciones de esquemas multilaterales, como



<http://blog.siemprecolombia.com>

el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el modelo comercial de los Estados Unidos ha evolucionado para acoger los convenios bilaterales. Sobresalen en ese marco la suscripción de tratados con naciones como Australia, Singapur, Tailandia, Jordán, Marruecos y Bahrein. En África, Estados Unidos ha suscrito acuerdos con las naciones de la Southern African Customs Union (SACU) y en América lo ha hecho con naciones del Mercado Común Centro Americano (CAFTA) y con países como Chile y Perú. Hasta el momento, Venezuela, Ecuador y Bolivia se han marginado de tal proceso, mientras que existen tres convenios pendientes de ratificar, que son con Colombia, Corea del Sur y Panamá.

El término TLC tiene importantes significados comerciales y políticos, ya que se refiere, en concreto, a la formalización e institucionalización de las relaciones comerciales entre pares o grupos de países. El privilegio de contar con la aprobación de los TLC por parte del Congreso proviene de una práctica constitucional de excepción, denominada *fast-track* o “de vía rápida”.

El problema que existe con esta norma es que su margen de vigencia está próximo a terminar, como lo contempla la ley denominada “Trade Preference Authority”

(TPA), que facultó al ejecutivo estadounidense para celebrar este tipo de acuerdos comerciales por un plazo de tiempo determinado¹.

Para Colombia la suscripción del Tratado Bilateral de Comercio con los Estados Unidos es vital dado su alcance en el marco institucional, puesto que implica asumir el reto de involucrarse en un juego de fuerzas comerciales que apoyan un orden social internacional, favorable a la modernización, como sugería Huntington en *Choque de las civilizaciones*. Otros analistas sugieren que, con su ratificación, los actores nacionales podrán aprovechar una realineación de las fuerzas del poder en el hemisferio². En el trabajo *Otra institucionalización* (O'Donnell, 1996) se justifican estos convenios como una base para la modernización y se sugieren como plan de acción para lograr estas metas y preservar los ideales de la convivencia³. O'Donnell considera que, al firmar un tratado de dicha naturaleza, se ingresa a una "institutionalized economic society with clear rules and [...] where [...] democracy and free trade are forces that work in an interacting system".

En un ambiente político similar de libertades, el autor David Held se preocupa por preservar en el largo plazo la estabilidad de la democracia, cuando se acepta el ingreso a las fases que suscitan las etapas de la globalización, reivindicando el hecho de que los acontecimientos nacionales se relacionan con los hechos externos, con una dinámica que no tiene antecedentes históricos⁴.

Desde la mirada de la *Economía del mercado*, vemos también que la suscripción de un TLC tiene la peculiaridad de proclamar normas que regulan el intercambio y los servicios transados entre naciones, orienta los movimientos

de capital e inversión y establece mecanismos para resolver conflictos del comercio de bienes, servicios e inversiones, así como propuestas sociales destinadas a combatir la pobreza⁵.

Alcance de las mesas de negociación

Ante la posibilidad de suscribir un acuerdo de la naturaleza descrita, Colombia, en desarrollo del marco negociador de la Cumbre de las Américas, convocó a los miembros de la sociedad civil con el objeto de informarles acerca del alcance de celebrar unas negociaciones bilaterales con los Estados Unidos.

Cuando se analiza el documento *Office of the United States Trade Representative: Trade Policy Staff Committee*, del 17 de marzo de 2004, se aprecia que Colombia inició, desde tiempo atrás, una acción de *lobbying* por parte de firmas que representan los intereses nacionales en Washington. En este *Hearing* ante la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), se hizo público el hecho de que industrias como las de la Cámara de la Fibra de Algodón, Textiles y Confecciones estaban integradas de manera vertical, situación que ameritaba definir la dimensión de nuestra industria como fuente complementaria para la producción estadounidense.

⁵ CLAD'S DOCUMENT. *A New Public Management for Latin America: Latin American Centre for Development Administration (CLAD)*. This document was written by CLAD's Scientific Council and approved by CLAD's Directive Council in its October 14th 1998 meeting.

¹ Ver: Office of the United States Trade Representative. *Trade Policy Staff Committee: Andean FTA Public Hearing*. Wednesday March 17, 2004. The Public Hearing Convened in Conference Rooms 1 & 2 in The Ustr Annex At 1724 F Street, N.W., Washington, D.C., At 10:00 A.M. Carmen Suro-Bredie, Chair, Presiding. Present: Office Of The u.s. Trade Representative: Carmen Suro-Bredie, Chair Don Eiss, Chair William Clatanoff Bennett, Harman Mary Lattimer, Stefan Osborne, Gloria Blue, Executive Secretary.

² TENG, J. "An Economic Theory of World History: Military Revolution, Political Competition and the Course of Civilization". Taipei, Taiwán: Institute of Political Science. Academia Sinica.

³ El autor se preocupa por la falta de institucionalización que padecen muchas de las nuevas democracias. Argumenta, además, que las democracias —o poliarquías— tienen dos instituciones importantes: las elecciones y el particularismo/clientelismo.

⁴ HELD, David (1995). *Democracy and the Global Order*. Stanford: Stanford University Press.

The White House, public domain.





David Nance, United States Department of Agriculture, public domain.

Destaca el *Hearing* que, desde la suscripción del ATPA-DEA, Colombia incrementó las exportaciones de confecciones en un 20% y las de textiles en un 50%. Además, se menciona que en un mercado de doble vía las importaciones de Estados Unidos aumentaron un 33,8%. Desde esta perspectiva, para otras industrias existen posibilidades similares que se negocian en varios capítulos del Acuerdo, siendo los capítulos más importantes los siguientes:

Acceso a los mercados

En esta mesa de negociación se acordaron los aspectos relacionados con el programa de liberalización del mercado, implicando la eliminación inmediata del efecto del costo del arancel sobre las importaciones o efectuando reducciones graduales del mismo, conforme a unos plazos determinados. Se aprobó un régimen de origen para establecer el grado de contenido nacional del producto, fijando el salto arancelario que señala el grado de transformación del mismo. Los procedimientos aduaneros, los obstáculos técnicos al comercio, las disposiciones institucionales y la aplicación de las salvaguardias, como en el caso de los textiles, se facilitaron, mientras el proyecto de liberalización impuesto en el acuerdo buscó la liberalización del arancel en los productos industriales por parte de los Estados Unidos.

La agricultura en el marco del TLC

En esta mesa se negociaron los aspectos relacionados con el acceso a los mercados, referidos al proceso de desgravación de los aranceles, que se hace producto por producto o por grupos de productos. En

Por los percances en las negociaciones de esquemas multilaterales, como el Área de Libre Comercio de la Américas (ALCA), el modelo comercial de los Estados Unidos ha evolucionado para acoger los convenios bilaterales.

► Izquierda - La competencia leal en el ámbito agrícola, pese al poder de los grandes sindicatos norteamericanos, es un objetivo colombiano dentro del TLC.

► Pág. 61 - La estrategia comercial de Estados Unidos pasó de acuerdos regionales, como el que tiene con México –Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA–, a concretar alianzas individuales con cada país.

Asuntos ambientales

El interés general de esta mesa ha sido el de conciliar los intereses mediante la selección de normas que no excedan la normatividad ambiental nacional y lograr que se definan mecanismos para resolver problemas de incumplimiento a través de la cooperación, además de preservar la autonomía para aplicar la normatividad ambiental del país. La conciliación de los intereses se identifica con la aplicación de la normatividad interna, propia de los acuerdos ambientales multilaterales, y utilizar el acuerdo de cooperación para promover la transferencia de tecnología, en condiciones comerciales que beneficien la actividad empresarial.

Dumping

El tema de los derechos *antidumping* y cláusulas sobre mecanismos compensatorios intenta una autonomía para modificar las reglas en esta materia, pensando en convenir normas que faciliten el ejercicio del derecho de defensa de los exportadores para explicar los costos de producción. Con relación a las discrepancias que puedan surgir, propone mesas para la solución de controversias.

Propiedad intelectual

Dentro de los principales intereses de Colombia en esta mesa, sobresale el registro de marcas nacionales en el exterior, manteniendo la autonomía en la regulación de la administración del dominio-país y, en el tema farmacéu-

tico, permitir que se mantenga el derecho de aprobar la comercialización de productos farmacéuticos y agroquímicos con probada seguridad y eficacia, sin condicionamientos definidos por la existencias de patentes.

Servicios

En cuanto a los Servicios Transfronterizos Modo IV, se planteó la posibilidad de crear un comité para el reconocimiento de títulos profesionales en el nivel estatal, aunque los avances han sido lentos en dicha materia. Este es un asunto que interesa a Colombia, particularmente en el área de servicios, en virtud de que en diferentes estados de los Estados Unidos existen objeciones para aceptar el derecho al trabajo de los colombianos. Otro aspecto que merece interés comercial en la negociación es el correspondiente al sector de las telecomunicaciones. La importancia radica en que en esta actividad se desarrollan los negocios de uso y acceso a los servicios públicos de las telecomunicaciones, las obligaciones de los proveedores y otros aspectos, como las características de la interconexión, la reventa de productos, la portabilidad numérica y la paridad en el discado. En otros capítulos de esta mesa de negociación se acuerda que el servicio prestado debe ser universal y la obtención de licencias, un proceso transparente.

Texto del acuerdo entre Barack Obama y Juan Manuel Santos

El 7 de abril de 2011 los presidentes Obama y Santos acordaron una propuesta de protección laboral para complementar el tratado entre Colombia y Estados Unidos, país que busca ampliar su agenda comercial y estimular el crecimiento⁶. El acuerdo debe incluir una protección de los derechos de los trabajadores para competir en igualdad de condiciones, basada en el acuerdo bipartidista Congreso-Ejecutivo firmado el 10 de mayo de 2007, que incorpora altos estándares laborales. Barack Obama insistió en la importancia de evitar en Colombia la violencia contra miembros de los sindicatos de trabajadores y de llevar a los victimarios ante instancias de la justicia y de la protección. Esta situación llevó a los dos países a acordar un plan para abordar los problemas laborales pendientes. De hecho, para prevenir la violencia, antes del 22 de abril de 2011 Colombia se comprometió a ampliar el ámbito de aplicación de su programa de protección de líderes sindicales y también a revisar el programa de relocalización y protección de profesores, para hacer frente a los elevados riesgos

⁶ Tomado de *El Espectador*. 7 Abr 2011 - 11:10 am. tlc con Estados Unidos: Texto del acuerdo entre Obama y Santos.



Archivo Presidencia de la República.

► Arriba - El actual Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, ha dado pasos importantes en la procura de finiquitar un TLC entre Bogotá y Washington.

► Pág 66. - En el Capitolio, el Congreso estadounidense tomará la decisión de ratificar o no el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia.

que ellos sufren. Para el 15 de junio se promulgará una reforma al Código Criminal con el fin de criminalizar y penalizar, con penas de hasta cinco años de prisión, toda acción o amenaza que pueda afectar negativamente los derechos de los trabajadores, incluyendo amenazas en contra de organizadores laborales. Hacia el 30 de julio se eliminará el retraso de las evaluaciones de riesgo para miembros de las centrales de trabajadores que han pedido protección, para lo cual la Policía Nacional diligenciará las peticiones en un periodo máximo de treinta días. De otra parte, a más tardar para diciembre de 2011, la Policía Nacional deberá asignar noventa y cinco investigadores judiciales de tiempo completo para que apoyen a los fiscales en los casos de crímenes sindicales, con el objetivo de hacer frente a la acumulación de casos. La Fiscalía General de la Nación se compromete a mejorar el manejo que le da a los crímenes de sindicalistas, así como a perfeccionar la detección, la investigación y el procesamiento de crímenes sindicales. Juzgará los antiguos casos de homicidio y procesará esos crímenes, desarrollará el programa de entrenamiento de la policía y los fiscales con el asesoramiento del Departamento de Justicia y Trabajo de Estados Unidos y realizará reuniones mensuales entre cada uno de los sindicatos y la Escuela Nacional de Sindicatos para cotejar la lista de casos pendientes.

En cuanto a los derechos de protección a los trabajadores, el Gobierno Nacional se compromete, entre junio de 2011 y julio de 2013, a acelerar la entrada en vigencia de disposiciones legales que incluyan multas significativas para prohibir el uso indebido de las cooperativas de trabajo asociado y otras relaciones de empleo que socavan los derechos de los trabajadores.

En tal sentido, expedirá normas hacia el 15 de junio del 2011 con miras a la aplicación de la Ley de Cooperativas de 2010 para garantizar la coherencia entre éstas. La inspección del trabajo contará con la contratación de 480 nuevos inspectores de trabajo en un lapso de cuatro años. También, hasta finales de 2012 se destinarán 100 inspectores para hacer frente exclusivamente a los abusos de las cooperativas que violan los derechos de los trabajadores. Las inspecciones se iniciarán en los sectores productivos de la palma de aceite,

azúcar, minas, puertos, y flores. Además, se lanzará para el 15 de junio un régimen con el fin de detectar y perseguir el uso de pactos colectivos que vulneren el derecho de sindicación y de negociación colectiva.

En cuanto a las nuevas disposiciones, el Acuerdo de Promoción Comercial Colombia - Estados Unidos protegerá los derechos de los trabajadores y garantizará la igualdad de condiciones para los trabajadores de EE.UU. También se mantendrán los cinco derechos fundamentales para los trabajadores, promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

1. La libertad de asociación: derecho a formar y afiliarse a un sindicato.
2. Derecho a la negociación colectiva.
3. Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
4. Abolición efectiva del trabajo infantil.
5. Eliminación de la discriminación laboral y la ocupación por motivos de sexo, raza, u otros.

En el marco del acuerdo, se pactaron compromisos para no renunciar a la aplicación de las leyes de manera que afecte el comercio o la inversión. Así, ambos países respetarán las leyes de salario, horas, seguridad y salud. Además, garantizarán el acceso de los trabajadores y los empleadores a los tribunales cuando sus derechos no sean cumplidos, promoviendo una cooperación en cuestiones como las relaciones laborales, la inspección del trabajo, las oportunidades de empleo y las condiciones existentes. Así mismo, se rendirán cuentas respecto a las obligaciones laborales y comerciales. Tal como afirmó Barack Obama:

Wikimedia Commons, public domain.



Latin America is coming together to address shared challenges. Chile, Colombia and Mexico are sharing their expertise in security with nations in Central America. When a coup in Honduras threatened democratic progress, the nations of the hemisphere unanimously invoked the Inter-American Democratic Charter, helping to lay the foundation for the return to the rule of law. The contributions of Latin American countries have been critical in Haiti, as has Latin American diplomacy in the lead up to yesterday's election in Haiti [...]

So this is the Latin America that I see today: a region on the move, proud of its progress, and ready to assume a greater role in world affairs. And for all these reasons, I believe that Latin America is more important to the prosperity and security of the United States than ever before. With no other region does the United States have so many connections. And nowhere do we see that more than in the tens of millions of Hispanic Americans across the United States, who enrich our society, grow our economy and strengthen our nation every single day [...]

This is our common history. This is our common heritage. We are all Americans.

JOSÉ ALBERTO PÉREZ es ingeniero industrial de la Universidad de los Andes, con estudios de posgrado en Desarrollo Económico y Estudios Latinoamericanos de The University of Oxford, Reino Unido. También ha cursado estudios de Doctorado en Ciencias Sociales e Historia. Ha trabajado como consultor e investigador de colciencias, Cámara de Comercio de Bogotá y Planeación Distrital, entre otras entidades. En la actualidad es profesor de tiempo completo del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- CANO, Carlos (2006). *Después del TLC, ¿qué?* Bogotá: Intermedio Editores.
- FOREMAN, James (1995). *Historia económica mundial*. Londres: Prentice Hall.
- GOVERNMENT ACCOUNTABILITY OFFICE (GAO) (2001). *Free Trade of the Americas*. Washington: U.S. Senate.
- GARAY, Luis, BARBERI, Fernando, & CARDONA, Iván (2006). *La Negociación agropecuaria en el TLC: Alcances y Consecuencias*. Bogotá: Planeta Paz.
- O'DONNELL, Guillermo (1996). "Another Institutionalization: Latin America and Elsewhere". *Working Paper* (no. 222). Marzo.
- SALAZAR, José & MARYSE, Robert (2001). *Hacia el libre comercio en las Américas*. Washington: Brookings.
- UMAÑA, Germán (2004). *El juego asimétrico del comercio: El Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Nacional.
- VILLARREAL, René (2004). *TLCAN: Experiencia de México y lecciones para América Latina*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- WATERS, Malcolm (1995). *Globalization*. Londres: Routledge.

Política exterior estadounidense en la configuración del nuevo orden mundial

ANGÉLICA ALBA CUELLAR

Las reflexiones sobre política internacional en momentos de cambio e incertidumbre parecen estar siempre conducidas por el debate sobre la existencia de un nuevo orden mundial. El proceso de reconfiguración del sistema internacional respecto al liderazgo estadounidense y a las nuevas realidades y desafíos, planteado desde el fin de la confrontación Este-Oeste y, luego de la Guerra del Golfo, llegó a un punto crucial con los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que parecieron trastocar el incipiente orden en construcción, pero que, a la vez, impulsaron la consolidación de la hegemonía norteamericana.

Sin embargo, las transformaciones derivadas de otras rupturas cruciales, como la más reciente crisis económica mundial y el redireccionamiento de la política exterior norteamericana frente a los retos globales, hacen necesario abordar la realidad internacional y el rol que los Estados Unidos juega en este escenario cambiante desde una perspectiva más amplia.

El fin de la Guerra Fría dio inicio a un proceso de reconfiguración de un nuevo orden internacional de carácter multipolar en lo económico, conformado, junto con los Estados Unidos, por países como Japón y Alemania –o por la misma Unión Europea–, y fundamentado en el triunfo del capitalismo, en la expansión de los procesos de transnacionalización de las economías y en el surgimiento de nuevos actores dentro del sistema de comercio y de las finanzas mundiales. Pero en el aspecto militar y estratégico el mundo parecía estar orbitando alrededor de la superpotencia norteamericana, que quedó sola en lo más alto de la jerarquía global tras la implosión de la Unión Soviética. Frente a la desaparición de la “amenaza roja” y el denominado triunfo de la democracia liberal y del libre mercado, los desafíos parecían provenir difusamente del narcotráfico, de los nacionalismos extremos y de los fundamentalismos.

Ya afirmaba Zbigniew Brzezinski que:

la última década del siglo xx ha sido testigo de un desplazamiento tectónico en los asuntos mundiales. Por primera vez en la historia, una potencia no euroasiática ha surgido no sólo como árbitro clave de las relaciones de poder euroasiáticas sino también como la suprema potencia mundial. La derrota y el colapso de la Unión Soviética fueron el último escalón de la rápida ascensión de una potencia del continente americano, los Estados Unidos, como la única e, indudablemente, como la primera potencia realmente global (1998).

Sin embargo, ese orden en construcción se vio perturbado por un acontecimiento de ruptura: los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001; en contra de los principales símbolos del poder “duro” norteamericano y del

El fin de la Guerra Fría dio inicio a un proceso de reconfiguración de un nuevo orden internacional de carácter multipolar en lo económico, conformado, junto con los Estados Unidos, por países como Japón y Alemania.

capitalismo mundial: las Torres Gemelas del World Trade Center. Un nuevo escenario mundial surgió de forma repentina y la profundización de la unipolaridad y la unilateralidad, como características del orden internacional, así como el predominio de los principios de autodefensa individual y colectiva, iban a ser sus improntas. A través de esta nueva dinámica, la administración de George W. Bush construyó un discurso que proyectó el *hard power* norteamericano a escala global, centrándolo, de manera esencial, en la noción de la dependencia de la seguridad mundial respecto a la seguridad interior estadounidense.

Este predominio se fundamentó, en primer momento, en un amplio consenso internacional alrededor del liderazgo de los Estados Unidos y de su lucha contra el terrorismo. Es importante señalar que hasta ese instante ante la ausencia de la Unión Soviética, Washington tenía serias dificultades en la manera de definir un enemigo claro y, por lo tanto, con respecto a su posición e intereses, comúnmente sujetos a la existencia de una dicotomía mundial. De acuerdo con Irving Kristol:

The U.S. Army, public domain.





U.S. Federal Government, public domain.

es muy difícil para una gran potencia mundial articular una política exterior en ausencia de un enemigo que merezca el nombre de tal. Son, después de todo, los enemigos los que ayudan a definir el interés nacional, cualquiera que sea la forma que dicha definición adopte (1993).

Luego del 11 de septiembre, pareció quedar claro quién sería ese nuevo enemigo. Sin caer en el reduccionismo del choque entre la civilización occidental y la islámica, planteado por Huntington, resultó evidente que el nuevo enemigo de los Estados Unidos era el terrorismo islámico, que tomaba forma en el rostro de Osama bin Laden y la red Al Qaeda. Casi todos los países del mundo, incluso estados “moderados” del Medio Oriente¹, manifestaron su apoyo a esta coalición internacional y, con este reconocimiento y apoyo inicial, los Estados Unidos sentaron las bases de su hegemonía extrema en los escenarios militar y estratégico.

Al definir, de manera tácita, al “nuevo enemigo del mundo democrático y civilizado”, la Doctrina Bush se abrió paso para reafirmar la posición esta-

¹ Es decir, aliados importantes de los Estados Unidos, como Egipto o Arabia Saudita.

dounidense en ese nuevo contexto. La lucha contra el terrorismo fue la misión que se arrogó el presidente para sí mismo y para la nación, determinando un nuevo elemento de polarización: se estaba “con nosotros o con los terroristas”. Sin embargo, este no fue el único factor que reforzaba la posición hegemónica y unilateral de los Estados Unidos en el sistema internacional. El unilateralismo estadounidense, que muchos restringieron a la cuestión de la lucha contra el terrorismo, ha ido más allá en el ámbito político; ejemplos claros que se materializan en su posición respecto a temas

Con los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en contra de las Torres Gemelas del World Trade Center, un nuevo escenario mundial surgió, con la profundización de la unipolaridad y la unilateralidad como características del orden internacional.

como el Protocolo de Kioto o el Tribunal Penal Internacional, en los cuales se ha desestimado cualquier consideración e interés de tipo global. De manera paradójica, fue en ese contexto en el que, como “defensor de la democracia y de la civilización”, Estados Unidos no dudó en obviar tanto a las organizaciones internacionales como a la misma opinión pública mundial. La posición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se vio claramente reducida con las decisiones unilaterales e ilegales que, desde el punto de vista internacional, tomaron los Estados Unidos al emprender acciones como la invasión a Irak².

Sin embargo, esa hegemonía que parecía incontestable ha sufrido una serie de desafíos y reveses en los últimos años. Esto se debe, en primer lugar, al reforzamiento de la posición de otros actores estatales, cuya lista ahora encabeza China, como jugadores geoestratégicos que van más allá de su importancia económica en el orden multipolar. Junto a India, China es una potencia emergente que no sólo se instala en lo más alto de la jerarquía económica, sino que posee una influencia política creciente, sustentada en su poder nuclear.

► **Pág. 71 - Con la puesta en marcha de la guerra contra el terrorismo, las tropas norteamericanas fueron desplegadas en Afganistán e Irak.**

► **Izquierda - En el actual panorama mundial, la seguridad norteamericana parece ligada de manera directa con la seguridad internacional.**

² Resulta inevitable la referencia a la inexistencia de las armas de destrucción masiva que condujo el discurso de los Estados Unidos respecto a la necesidad de actuar en contra de Irak, en el marco de la guerra contra el terrorismo, y su prioridad de garantizar la seguridad energética.

Europa, por su parte, es todavía un actor esencial y un aliado fundamental para los Estados Unidos, a pesar de las divisiones patentes durante el gobierno de Bush entre quienes querían desarrollar una política exterior y de seguridad autónoma y los que perseguían una mayor participación estadounidense en ese ámbito, a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), primordial para los intereses de Washington.

Algunos autores han afirmado que Europa, subvalorada en ocasiones respecto a su potencial, puede convertirse en el referente esencial de lo que se denominaría un nuevo bipolarismo. Esto no significa que Europa desarrolle una unidad política o militar que pueda rivalizar con la de Estados Unidos, sino más bien denota que el mundo necesita una nueva comprensión de lo que es el poder. De este modo, la influencia predominante en esta época se lograría con más acierto mediante la diplomacia, la provisión de oportunidades económicas, los incentivos políticos y, en síntesis, el ejercicio del *soft power*.

Para los Estados Unidos, las relaciones con Rusia son complejas y ambivalentes, con elementos de competencia y discordia, así como una reiterada oposición de Moscú ante el unilateralismo norteamericano. Las ambiciones imperiales de Rusia no parecen haber terminado con la



Myles Cullen, U.S. Federal Government, public domain.

U.S. Federal Government, public domain.



caída de la URSS y el Kremlin parece haber retornado a la etapa de expansionismo, tratando de recapturar su estatus de potencia a expensas de los vecinos. Ya antes de la campaña de guerra global contra el terrorismo, Estados Unidos había instalado bases militares en varios países de la antigua Unión Soviética, como Uzbekistán, Tayikistán y Kirguistán, además de realizar convenios de cooperación militar con otros estados como Georgia y Azerbaiyán. Todo esto ante la atenta mirada de los rusos. Para algunos, resulta evidente hoy en día una intención de Rusia para retornar al escenario militar-estratégico mundial, aunque el estatus del país como potencia aún se considera un interrogante.

A las consideraciones anteriores, que dan cierta luz respecto a los desafíos que se plantean para la hegemonía estadounidense y que surgen de la proyección del poder de otros actores, se suman cuestiones como la pérdida de legitimidad de las acciones del *hegemón* en el escenario internacional, fundamentalmente a partir de las consecuencias de la guerra en Irak, que, sin duda, socavaron la validez del discurso norteamericano y de su comportamiento internacional. La forzada contextualización del ataque en el discurso de la guerra mundial contra el terrorismo, la precariedad de las pruebas que impulsaron las acciones en el terreno y, más tarde, los excesos de las fuerzas de ocupación, constituyeron factores que minaron la posición de los Estados Unidos como líder de una guerra con pretensiones globales. Estas dificultades comportaron una



Anton Denisov, www.revistaarmas.com

percepción negativa, no solo de Bush, sino de los Estados Unidos, por parte de la opinión pública nacional e internacional, a la que se unieron los discutibles resultados de la “cruzada” antiterrorista.

Sin embargo, lo que resultaría crucial en la redefinición de los temas privilegiados dentro de la agenda mundial y del mismo rol de los Estados Unidos, en un escenario de agotamiento del discurso de la guerra contra el terrorismo, es el desplazamiento de los temas duros de seguridad y defensa, derivados de una amenaza terrorista que ya no se percibía como descollante, por la creciente centralidad de las preocupaciones económicas y el advenimiento de una nueva crisis mundial. A pesar de que es generalmente aceptado que la amenaza terrorista no ha desaparecido, los nuevos desafíos globales parecen ir en otra dirección, así como el enfoque de la política exterior norteamericana. La dinámica de la nueva campaña electoral en los Estados Unidos en 2008 evidenció la pérdida de importancia de la lucha antiterrorista y la prioridad de los temas económicos entre el electorado. El posterior ascenso a la presidencia de Barack Obama ha significado, además, un viraje en la percepción de la opinión pública internacional respecto al tipo de liderazgo que él puede ejercer.

Resulta evidente, entonces, el redireccionamiento de la política exterior norteamericana y de sus prioridades en el ámbito global, aunque los temas internacionales hayan perdido peso entre los ciudadanos estadounidenses como consecuencia de las crecientes dificultades económicas domésticas. Parece claro que Obama acoge la idea de que es necesario combinar el *hard power* con el *soft power*, a fin

► Arriba - Aunque el ejército ruso es fuerte, con el fin de la Guerra Fría, la única superpotencia militar vigente es Estados Unidos.

► Pág. 74 - Pese al liderazgo mundial en los conflictos, el respeto a los derechos civiles durante las intervenciones norteamericanas está en entredicho.

► Pág. 75 - El ascenso económico y militar de China, en el ámbito global, le da un lugar privilegiado como potencia que discutirá la hegemonía estadounidense.

de lograr un nuevo liderazgo, más consensuado que impuesto y, por tanto, perdurable y sostenible. Aunque al menos en el terreno discursivo se haya hecho manifiesta la ruptura con el gobierno republicano de fuertes tintes neoconservadores de Bush, el mundo aún espera muestras claras de la recomposición de un liderazgo norteamericano que debe seguir enfrentando los problemas localizados en Irak y Afganistán, reactivar una economía duramente golpeada por la crisis, asumir una posición contundente frente a la ola de cambios que tienen lugar en los países árabes –una zona de importancia geopolítica y geoestratégica central para los intereses norteamericanos– y sortear los desafíos que impone un potencial nuevo equilibrio mundial, en el cual los Estados Unidos no estará solo en la cúspide del orden hegemónico.

ANGÉLICA ALBA CUELLAR es internacionalista de la Universidad del Rosario, Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED) en la Academia Diplomática San Carlos de la Universidad Externado de Colombia. Trabaja como docente e investigadora en el Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- BRZEZINSKI, Zbigniew (1998). *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Paidós.
- CARDONA, Diego. “El impacto de los acontecimientos del 11 de septiembre en el sistema internacional”. *Revista Desafíos* (núm. 4-5), pp. 7-37. Bogotá: Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), Universidad del Rosario.
- DREZNER, Daniel (2007). “The New New World Order”. *Foreign Affairs*. Marzo/Abril 2007. Washington: Council on Foreign Relations.
- Kristol, Irving [http://www.google.com/search?hloes&lroes&lr=&saN&tbs=bks:1&q=inauthor:%22Irvn g+Kristol%22&ei=51F-Ta7hCMSctwfUsKS6BQ&ved=0CCoQ9Ag\(1993\)](http://www.google.com/search?hloes&lroes&lr=&saN&tbs=bks:1&q=inauthor:%22Irvn g+Kristol%22&ei=51F-Ta7hCMSctwfUsKS6BQ&ved=0CCoQ9Ag(1993)). “La definición de nuestro interés nacional”. En Owen Harries (Comp.) *El propósito de Estados Unidos de América: Nuevos enfoques de la política exterior de Estados Unidos*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.

Aplicación de la Declaración de París en Colombia

DENISSE GRANDAS ESTEPA

Desde la década de los noventa la cooperación internacional para el desarrollo ha atravesado una serie de transformaciones en los objetivos, actores, instrumentos y principios relacionados con la eficacia de la ayuda. Frente a tales objetivos, la comunidad internacional definió un nuevo consenso sobre el desarrollo, para avanzar en el propósito de la reducción de la pobreza.

Mediante la Declaración del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (odm) se conformó una agenda que comprometió al conjunto de la comunidad internacional y que, sin lugar a dudas, generó una transformación en las políticas de cooperación para el desarrollo.





Benh Lieu Song, Creative Commons 3.0 Unported, 2.5 Generic, 2.0 Generic y 1.0 Generic license.

Ligadas a los ODM, se han venido gestando una serie de propuestas reformadoras, como consecuencia del reconocimiento y de la necesidad de mejorar la eficacia de la ayuda al desarrollo (Alonso, 2010). La Declaración de Roma sobre armonización (2003), la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda (2005) y el Programa de Acción de Accra (2008), que han dado lugar a la agenda de París, se constituyen, entonces, como las referencias más importantes para comprender los nuevos compromisos entre donantes y receptores y, con ello, para avanzar en la eficacia de la ayuda al desarrollo.

En particular, la Declaración de París, aprobada el 2 de marzo de 2005, en el marco del Foro de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) constituye un hito importante en la cooperación para el desarrollo. En ella, más de cien signatarios –donantes y receptores– se comprometieron a incrementar sus esfuerzos para lograr mayor eficacia y mejores resultados en la ayuda internacional y en su impacto sobre el desarrollo.

El cumplimiento de estos compromisos se soporta en cinco principios fundamentales: “apropiación por países”, “alineación con las estrategias, los sistemas y los procedimientos de los países”, “armonización de las acciones de los donantes”, “gestión orientada a resultados” y “responsabilidad mutua”.

Frente a estos principios, se adoptaron doce metas, con sus respectivos indicadores de avance, que cubren el periodo 2005-2010 (Martínez & Sanahuja, 2009). De la misma manera, para el proceso de monitorización se realizaron en 2006 y 2008 encuestas de base respecto a la aplicación de la Declaración de París. En la encuesta de 2006, en la que participaron treinta y cuatro países, se evidenció que en la mitad de los países en desarrollo, firmantes de la Declaración de París, tanto los donantes como los socios tenían por delante un largo camino, con el objetivo de cumplir los compromisos que habían asumido (Martínez & Sanahuja, 2009). En

la encuesta del 2008, por otra parte, se observó un avance en los indicadores. Sin embargo, se manifestó la preocupación del cumplimiento de las metas previstas para el 2010 (Martínez & Sanahuja, 2009).

La Declaración de París recalcó, además, la importancia de una evaluación internacional e independiente que diera cuenta de los progresos alcanzados y de los efectos y resultados de su implementación y su contribución a la eficacia de la ayuda. Fue así como en el año 2008 se realizó el III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en la ciudad de Accra, Ghana. Allí se buscó realizar seguimiento y presentar la primera fase de evaluación de la Declaración de París y, con esto, acelerar y profundizar su aplicación.

La Agenda de Acción de Accra (AAA), derivada del Foro, permitió la incorporación de nuevos temas que beneficiaron de manera especial a los países que tienen renta media. Se reconoció, además, el rol de nuevos actores, como la sociedad civil, los gobiernos locales, los parlamentos, los fondos globales y el sector privado. También se avanzó

en la ampliación del principio de apropiación y se le dio importancia a otras modalidades, como la Cooperación Sur-Sur y la triangular en la eficacia de la ayuda, las cuales se convirtieron en el elemento de posicionamiento de los países de renta media dentro de la agenda internacional de ayuda oficial al desarrollo (AOD). La segunda fase de evaluación tendrá lugar entre el III y el IV Foro de Alto Nivel, que se llevará a cabo en Corea durante el presente año.

Colombia no participó en el Foro de Alto Nivel del CAD de 2005, pero venía construyendo una estrategia de cooperación internacional en la cual se contemplaban las prioridades de cooperación.

► Arriba - En marzo de 2005, la capital de Francia fue epicentro de la firma de la Declaración de París, donde se sentaron las bases para optimizar la cooperación internacional en el mundo.

Colombia y la Declaración de París

Si bien Colombia no participó en el Foro de Alto Nivel del CAD de 2005, el país venía construyendo una estrategia de cooperación internacional en la cual se contemplaban, entre otras cosas, las prioridades de cooperación y la realización de mesas de coordinación y de donantes (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009).

El Gobierno Nacional consideraba que la Declaración de París se sostenía particularmente con las relaciones de cooperación entre los donantes tradicionales y los países de renta baja, altamente endeudados, por lo cual no generaba mayor interés para la adhesión de Colombia.



Aún así, los principios compartían muchos de los objetivos estratégicos de la Agenda Nacional de Cooperación Internacional. En especial los relacionados con la alineación, armonización y coordinación de la cooperación en el país (Acción Social, 2010).

Es así como en el año 2007 Colombia decidió adherirse a la Declaración de París. Del mismo modo, en el año 2008 el Gobierno Nacional emitió la Directiva Presidencial núm. 1, sobre coordinación de la cooperación internacional en Colombia, en la cual se encomienda a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional liderar la implementación de la Declaración de París en el país, con la participación activa de las entidades nacionales (Acción Social, 2010).

Desde entonces, el país ha venido posicionando su agenda de cooperación y ha asumido un rol protagónico en los espacios de discusión de eficacia de la ayuda como miembro del Grupo de Trabajo de Eficacia de la Ayuda, líder del Grupo de Cooperación Sur-Sur, miembro del Grupo de Referencia Internacional de la Evaluación de la Declaración de París, copresidente de la Iniciativa Internacional por la Transparencia Internacional, miembro del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y la Eficacia de la Ayuda, y participante en el Grupo de Negociación de la Agenda de Acción de Accra en representación de América Latina y el Caribe.

Tanto en el 2008 como en el 2009, Colombia aplicó la Encuesta Internacional de Seguimiento a la Declaración de París. De la misma manera, decidió participar voluntariamente en la segunda fase internacional de

la Evaluación, con el propósito de examinar los avances de su implementación y evaluar su contribución a la eficacia de la ayuda que recibe y otorga el país, y al logro de las prioridades nacionales.

Participación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la Evaluación de la Declaración de París en Colombia

En el año 2010 Acción Social realizó una convocatoria con el objetivo de contratar el Equipo Nacional para la Evaluación de la Declaración de París en Colombia. Por esta razón surgió una alianza interinstitucional, bajo la dirección y coordinación del Centro Europeo de Pensamiento Estratégico (CEPEI), en la que participaron la Universidad de Antioquia, la Universidad ICESI, la Universidad Tecnológica de Bolívar y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con el apoyo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

Acción Social decidió adjudicar la evaluación a esta alianza, la cual debía realizarse entre los meses de agosto y diciembre de 2010. El objetivo de ésta consistía en documentar, analizar y evaluar la relevancia y la eficacia de la Declaración de París en el país, así como su contribución a la eficacia de la ayuda y, en última instancia, a los resultados del desarrollo, incluyendo la reducción de la pobreza¹.

La Universidad Jorge Tadeo Lozano, a través de un grupo de investigadores del Programa de Relaciones Internacionales, hizo parte del grupo evaluador nacional, dentro del cual coordinó y realizó las actividades del punto focal Bogotá-región.

Si bien el país había avanzado en algunos de los principios de la Declaración de París antes de su adhesión, en términos generales la evaluación evidenció que la agenda de eficacia en el país ha resultado conveniente para mejorar el liderazgo del gobierno tanto en las dinámicas internas como en las exigencias realizadas a los donantes en los aspectos relacionados con la coordinación (OCDE, 2010). Sin embargo, el conocimiento de la Declaración de París y, en general, de la Agenda de Eficacia, es aún limitado. Así por ejemplo, para el caso de Bogotá y Cundinamarca, este desconocimiento se observa especialmente desde las organizaciones de la sociedad civil, lo que impide que ésta incida en la incipiente discusión sobre la ayuda en los niveles subnacionales.

¹ Este aspecto fue señalado en los términos de referencia para la contratación del Grupo Nacional de Evaluación de la Declaración de París en Colombia, 2010.

Frente al aspecto organizacional, se resaltan los avances normativos e institucionales, como los establecidos por las dos Estrategias Nacionales de Cooperación (2004-2006 y 2007-2010). Con esto, los flujos de ayuda que recibe el país han sido ordenados de acuerdo a las prioridades establecidas por las dos Estrategias (OCDE, 2010).

Los cinco principales donantes de la AOD durante el periodo 2002-2009 fueron Estados Unidos, España, Alemania, Países Bajos y Suecia. Los principales flujos de cooperación multilateral provinieron de la Comisión Europea, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) (OCDE, 2010).

Bajo este contexto, las organizaciones de la sociedad civil argumentan que la aplicación de la Declaración de París se sostiene en una fuerte centralización de las acciones, especialmente en lo relacionado con el principio de alineación. Se aduce, entonces, que esta situación ha excluido a dichas organizaciones del acceso a recursos de cooperación internacional (OCDE, 2010). Esta percepción resulta natural cuando se analiza la dinámica en la que se ha desarrollado la agenda de eficacia, la cual se ha mantenido con un acuerdo político entre actores de ayuda oficial (Estados, organizaciones internacionales, etcétera).

Ligado a esto, y para el caso de Bogotá y Cundinamarca, si bien se ha avanzado en el fortalecimiento institucional, el sobre-centralismo del país ha reducido la voz de la sociedad civil en el debate sobre eficacia de la ayuda y ha debilitado aquellos actores

que no se alinean con las directrices gubernamentales. Frente a esta situación es indispensable buscar los espacios para adaptar los principios de la eficacia al contexto colombiano, involucrando, así, las realidades de desarrollo.

Consideraciones finales: el camino hacia Busán

La segunda fase de evaluación de la Declaración de París será un insumo fundamental para el IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, a realizarse en Busán, Corea del Sur, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011. Allí se deberán extraer las conclusiones del proceso de París y de Accra, se analizará el cumplimiento de los compromisos y objetivos planteados y se desarrollará un marco de calidad de la cooperación para el futuro.



Enrique Lara

Acción Social, como líder de la implementación de la Declaración de París en el país, considera que los elementos de la nueva arquitectura de la ayuda serán fundamentales en este Foro. Así mismo, considera que allí se deberán reforzar los indicadores de asociación y no sólo los indicadores de la ayuda. Además, el Foro debe identificar un mecanismo para promover y analizar el proceso de la sociedad civil en la eficacia de la ayuda.

Por último, y en coherencia con este planteamiento general, Colombia ha identificado la mayor relevancia del país en el ámbito de la cooperación internacional, la presentación de la nueva Estrategia de Cooperación Internacional, el trabajo y el fortalecimiento en la Cooperación Sur-Sur y con países de economías emergentes, y la búsqueda de mayor apoyo de la comunidad internacional para la atención de la emergencia invernal y la continuación de la Estrategia Caribe y Mesoamérica (Acción Social, 2010) como los elementos primordiales dentro de su Agenda de Cooperación durante el año 2011.

DENISSE GRANDAS ESTEPA es egresada del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, con maestría en Desarrollo y Ayuda Internacional de la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha trabajado como docente en las áreas de Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo y en la actualidad es administradora Docente del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- ALONSO, José Antonio (2010). *Ayuda, calidad institucional e imposición: Algunos desafíos para el sistema de cooperación internacional*. Madrid: Unión Europea.
- AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN - ACCIÓN SOCIAL (2010). *Implementación de la Declaración de París en Colombia e incidencia de la ayuda en el marco de la estrategia de la cooperación*. Bogotá: Acción Social.
- MARTÍNEZ, Ignacio & Sanahuja, José Antonio (2009). *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*. Madrid: Fundación Carolina.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2009). *Declaración de París y Foro de alto nivel de Accra*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en el sitio web: <http://www.cancilleria.gov.co/wps/wcm/connect/37edf680423541b8a817eb95286e8a4b/Declaraci%C3%B3ndePar%C3%ADswebfinal.pdf?MOD=AJPERES>.
www.accionsocial.gov.co
www.ocde.org

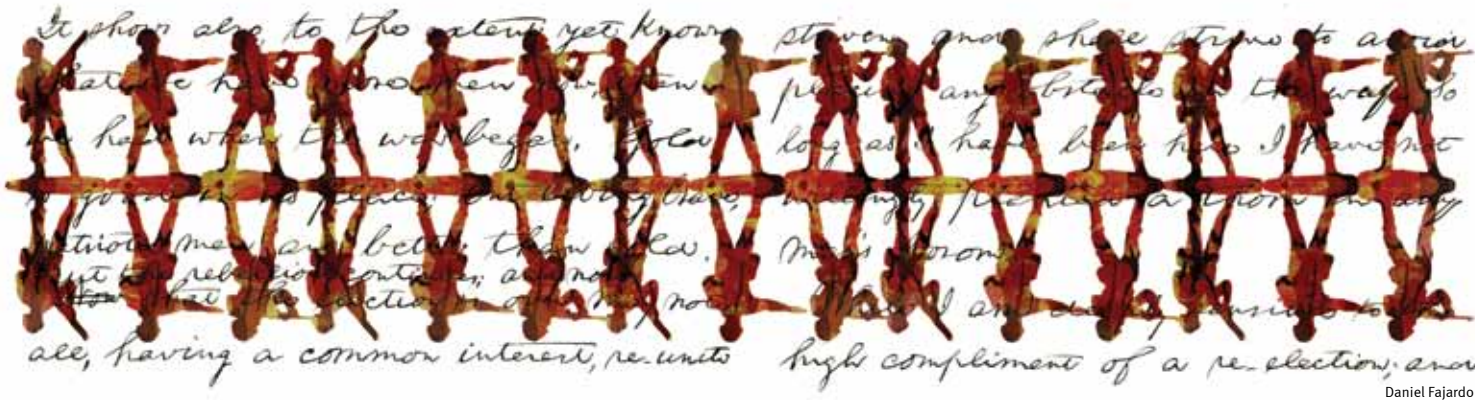


Militarismo y paramilitarismo en América Latina

JOSÉ DAVID MORENO

El concepto de ejército que se maneja en la actualidad hace referencia, desde luego, a una concepción moderna. Muy conocidos y estudiados han sido los ejércitos en la antigüedad. Las épicas batallas y las estrategias militares de aquellas épocas han llegado a la modernidad a través del trabajo intelectual de historiadores y escritores tan apasionantes como Tito Livio, Heródoto o Polibio.

Tampoco resulta desconocida la gran fortaleza que tuvo el ejército romano, de la cual se desprendió la gran expansión territorial del Imperio. Las habilidades de este ejército fueron tan importantes que, en el curso de cinco décadas, logró derrotar a Cartago, la gran potencia marítima del siglo III a.C. No obstante, con la disolución del Imperio, hacia el siglo IV d.C., las denominadas “invasiones bárbaras” acabaron con esta lógica militar e impusieron la de los grupos mercenarios. Estos colectivos armados, con funciones militares, ejercían una violencia a sueldo a través de acciones y misiones específicas. La lealtad y la unidad de los mercenarios era difusa y su acción territorial se fue consolidando, diri-



gida más a la protección del feudo y del señor feudal que a la función de un Estado, que, para entonces, presentaba unos esquemas particulares (McKitterick, 2002). En efecto, se trató de una época en la que las armas no pertenecieron a una institucionalidad específica, sino más bien a diversos grupos de hombres al servicio de clases particulares. Igualmente, fue una etapa en la cual el concepto de Estado todavía no era claro.

Junto con la definición de “ejército” llega hasta nosotros la concepción de Estado moderno. A partir del siglo XVI, con los nuevos descubrimientos geográficos, la revolución intelectual, el crecimiento de la población, la consolidación de las fronteras, las nuevas lógicas de la economía mundial y la afirmación de las monarquías, el uso de las armas y la aplicación de la fuerza representó un desafío cada vez mayor para las nuevas estructuras políticas. El papel de los conflictos militares resultó fundamental para delimitar la transición entre la época medieval y la modernidad. Las técnicas de guerra se perfeccionaron cada vez más, creando la necesidad de constituir ejércitos más profesionales y permanentes, alejados de aquellos que proponía el sistema señorial, debido a las limitaciones en términos de movilización y mantenimiento de tropas. En efecto, los ejércitos se convirtieron en una necesidad prioritaria de los gobernantes, útiles para mantener un control y un poder determinado sobre territorios específicos. De igual forma, la conquista de terrenos y la defensa de fronteras necesitaron de cuerpos armados que demostrarán un mínimo grado de lealtad hacia la figura del monarca. Ya a finales del siglo XVIII la idea de un ejército profesional emergió como una respuesta al surgimiento del Estado-nación, cada vez más creciente en Europa. Se destacaron, precisamente, la fuerza y la capacidad del ejército francés, prusiano e inglés.

En las vísperas de la Revolución Industrial, con la nueva conformación de los Estados en Europa, surgieron diversas teorías acerca de los ejércitos y del

papel que estos desarrollaban al interior del cada Estado. Poco a poco se fueron consolidando los elementos centrales: soberanía, territorio y población. Cada uno atendió a necesidades particulares, como la protección de las fronteras, la autonomía y la libre determinación, así como la necesidad básica de la defensa y de la seguridad. Maquiavelo (1513), el hijo olvidado de Florencia, destinó varios capítulos de su obra para plantear la importancia del papel de los militares en el principado. Allí dejó claramente manifiesto el peligro que representaban los mercenarios y la importancia que tenía la fidelidad de los militares hacia los príncipes. Hobbes (1651) y de Tocqueville (1840), a su turno, no pudieron abstenerse de realizar propuestas acerca de las fuerzas militares en el Estado. No obstante, en la era contemporánea, Max Weber (1918) propuso una teoría profunda y compleja acerca del Estado y su composición. Al interior de dicha teoría, Weber habló del monopolio de la violencia como condición *sine qua non* para el desarrollo y el establecimiento de un Estado. Así pues, se puede observar cómo el establecimiento de ejércitos regulares y de la legitimidad de los mismos para poseer las armas se convierte en una necesidad primordial.

Los ejércitos latinoamericanos

En lo que concierne a América Latina, el monopolio de la violencia enunciado por Weber resultó, de manera evidente, un concepto muy vago. En realidad, la concepción misma del Estado se hizo difusa durante los primeros años de independencia (López-Alvez, 2003). Durante el siglo XIX, las guerras civiles azotaron a las naciones suramericanas, teniendo un impacto propio en cada país. Ante la salida de las élites españolas de los círculos económicos y del poder, las élites criollas entraron en una pugna permanente por el vacío que habían dejado los ibéricos, lo que llevo a un enfrentamientos de carácter violento durante la época. En América Latina tuvo un gran impacto la figura del gamonal o del caudillo: líderes regionales que eran capaces de movilizar a la población en función de intereses particulares. En algunas ocasiones estos líderes armaban a la población local en

El papel de los conflictos militares resultó fundamental para delimitar la transición entre la época medieval y la modernidad. Las técnicas de guerra se perfeccionaron, creando la necesidad de constituir ejércitos más profesionales.

aras de la defensa de intereses marcados. De esta manera, ejércitos improvisados de hombres fueron movilizados por los caudillos regionales para llevar a cabo enfrentamientos violentos contra los enemigos internos.

Conforme avanzó el siglo –y la concepción de Estado fue madurando– la idea de un ejército regular se hizo más palpable. Las nuevas estructuras económicas y políticas de la región fueron dando como resultado una configuración del Estado mucho más clara, especialmente en países como México, Argentina, Uruguay y Chile. Las demás naciones de Centroamérica y la Región Andina presentaron mayores dificultades para poder establecer una concepción de Estado más cercana a la de los patrones europeos, en los cuales se fundaron los principios políticos de estos países. Por esta razón, los países del Cono Sur se convirtieron en los primeros gestores de ejércitos profesionales y regulares del continente. Entre 1870 y 1880 se fundaron las primeras escuelas de oficiales de la región. Fue así como durante esta época importantes misiones y delegados de los ejércitos de Francia y Prusia desembarcaron en las costas y principales puertos de Suramérica, para estructurar, en función de sus experiencias, los ejércitos latinoamericanos. Los franceses se concentraron en Brasil, Uruguay y Perú, mientras que los alemanes se asentaron en Argentina y Chile. Este último país tenía, para finales del siglo XIX, el ejército más profesional, más entrenado y mejor armado de la zona (Sarget, 1966). Por esta razón, destacados oficiales chilenos partieron en misión, a principios del siglo XX, hacia países como Colombia, Venezuela, Ecuador y El Salvador, para, a su vez, estructurar nuevas escuelas de oficiales.

Bajo esta lógica las fuerzas armadas del continente se profesionalizaron y se intentaron regularizar. Dicho proceso se llevó a cabo en medio de dificultades que obstaculizaron la consolidación de estructuras oficiales sólidas. No obstante, los conceptos de “seguridad” y de “defensa” permanecieron difusos en los militares de la época, puesto que, a diferencia de Europa, en América Latina los problemas y enfrentamientos limítrofes y de fronteras resultaron escasos¹. Los patrones culturales e institucionales desarrollados por los

¹ En el curso de dos siglos se pueden destacar como “grandes enfrentamientos limítrofes” la Guerra del Pacífico, en el siglo XIX, que enfrentó a Chile, Bolivia y Perú, y posteriormente la Guerra del Chaco, en el siglo XX, en la que se enfrentaron Bolivia y Paraguay.

► Derecha - Chile fue una de las naciones que padeció, en América del Sur, los abusos del poder militar, cuando Salvador Allende fue derrocado por Augusto Pinochet.

oficiales europeos, creadores de las primeras escuelas, encontraron dificultades para ser aplicados en el contexto de Latinoamérica. De allí se generó una importante fractura en el orden sociológico, dentro del proceso de configuración del Estado y de las fuerzas armadas en América Latina. A pesar de todo, estos esfuerzos, así como el control y la posesión de armas, continuó siendo, en unos países más que en otros, un desafío mayor.

La Guerra Fría y el papel de la violencia

Bien avanzado el siglo XX, el continente se vio enfrentado a una dinámica particular en materia militar. Dentro del contexto de la Guerra Fría, en la mayoría de los países los militares comienzan a desempeñar un papel cada vez más político y autoritario. Las fuerzas emergentes de la oposición, algunas de ellas partidarias de la política comunista, se presentaron entonces como las principales enemigas, de acuerdo a las doctrinas políticas tanto del Estado como de las fuerzas armadas. Esta condición se hizo más aguda luego del éxito de la Revolución Cubana, que tuvo lugar en 1959.

Dicho evento marcó una ruptura muy importante dentro de la historia del continente. Las juventudes, los intelectuales y las fuerzas progresistas latinoamericanas vieron en Cuba la inspiración principal para llevar a cabo los cambios que juzgaban necesarios para sus países. No obstante, el modelo cubano propuso una revolución de tipo armado donde la autoridad del Estado era desafiada a través de las armas. Así, se consolidaron a lo largo de América

James Wallace, Library of Congress, public domain.



Latina más de cincuenta grupos guerrilleros de diversas tendencias. Algunos de estos grupos tuvieron una existencia efímera, mientras que otros se consolidaron de manera significativa. Por otra parte, los militares y el conjunto de las fuerzas armadas de cada uno de los países se pusieron en alerta ante el ejemplo que habían dado los rebeldes cubanos, quienes suprimieron la totalidad de las fuerzas armadas existentes reemplazándolas por un nuevo ejército de carácter revolucionario.

Así, el continente comenzó a ser víctima de las contradicciones políticas y dogmáticas que vivía el mundo. En casi la totalidad de naciones se desarrolló una guerra a sangre y fuego contra las fuerzas de izquierda o contra los simpatizantes del comunismo. Esta guerra tuvo lugar, en casi todos los casos, dentro de la ilegalidad, en términos del marco jurídico de cada uno de los Estados. En los países en que los militares se alzaron en defensa del gobierno, la violencia se aplicó de forma extrema, siguiendo los parámetros de la Doctrina de Seguridad Nacional (Comblin, 1977). Los militares abusaron de la autoridad e ignoraron los marcos jurídicos y constitucionales de los países. Entonces, fuerzas de inteligencia y grupos élite militares ejercieron una violencia desmedida que desdibujó por completo la autoridad y la legitimidad del Estado.

En aquellos países donde los militares no controlaron el gobierno o donde el control político resultó efímero, se promovieron fuerzas de carácter paramilitar. Éstas, sin tener que rendir cuenta ante ninguna institucionalidad, se “armaron” para reprimir las fuerzas consideradas “enemigas de la libertad”. Fueron grupos, cuadrillas, asociaciones y alianzas que pasaron a denominarse “anticomunistas”, procurándose armas y entrenamiento particular dirigido a combatir, mediante vías ilegales, la presencia de fuerzas políticas opositoras a la doctrina capitalista. Los grupos paramilitares fueron financiados por sectores económicos poderosos que veían amenazados sus intereses inmediatos. Desde luego,



Daniel Fajardo

Durante el siglo XIX, las guerras civiles azotaron a las naciones suramericanas, con un impacto propio en cada país. Ante la salida de las élites españolas, las élites criollas entraron en una pugna por el vacío que habían dejado los ibéricos.

esto se basó en que un sistema de tipo comunista les arrebataría todos los derechos y privilegios económicos que ostentaban. Por eso, los grandes terratenientes y los empresarios buscaron, dentro de las líneas más ortodoxas de las fuerzas armadas, un apoyo de carácter militar e ideológico para poner en marcha iniciativas de represión, dentro de un marco de ilegalidad, que les evitaría tener que rendir cuentas ante la sociedad.

De esta manera, a partir de la década de los sesenta, el Estado en América Latina fue víctima de un fenómeno particular y muy presente en toda la región: la violencia. Fuerzas de extrema derecha y de extrema izquierda pusieron en evidencia una marcada ausencia del monopolio del uso de las armas en los países. Los conceptos de “poder” y “autoridad” quedaron des-

desdibujados por completo y la sociedad civil se convirtió rápidamente en una víctima de este nuevo contexto. Las acciones, tanto de las guerrillas como de los escuadrones anticomunistas, especialmente del Cono Sur, condujeron a una situación tan crítica que se habló, de manera permanente, de la existencia de una guerra civil; y cuando los militares se alzaron con el poder, los escuadrones anticomunistas entraron a ser parte de las fuerzas del orden del nuevo ámbito estatal. Sin ninguna legitimidad la fuerza se impuso dentro de la sociedad para derrotar a un enemigo institucional.

Control de las armas y la violencia: nuevos desafíos

Se puede afirmar –teniendo en cuenta importantes matices dentro del caso latinoamericano– que en América Latina se han dado importantes progresos en materia de control, de uso y de monopolio de las armas y la violencia. El final de la Guerra Fría representó, a su vez, el retiro del poder por parte de los militares, así como la vinculación de fuerzas de la extrema izquierda a la vida legal. Mientras los países del Cono Sur han avanzado mucho en la materia, los países andinos y Brasil presentan cifras alar-

A partir de la segunda mitad del siglo xx, se consolidaron en Latinoamérica más de 50 grupos guerrilleros de diversas tendencias.

mantes respecto a la proliferación de armas en manos de particulares, así como frente a la creación y el accionar de bandas criminales asociadas, la mayoría de ellas, con el negocio del narcotráfico.

Es importante reconocer que el monopolio de las armas constituye un elemento central dentro del desarrollo social y político de los países. La importancia de éste radica, de una parte, en la seguridad de los ciudadanos y, de otra, en la estabilidad militar regional. Mientras no exista un control estricto sobre las armas y quienes las usan, además de un cuerpo jurídico que lo sustente, los países limítrofes se sentirán animados a aumentar las medidas de prevención y, posiblemente, de acción.

Resulta necesario, en gran medida, comprender que las fuerzas armadas, como parte integral del Estado, tienen una responsabilidad social frente a los ciudadanos. En este contexto, sería muy grave repetir los errores del pasado, cuando gobiernos populares como el de Salvador Allende, en Chile, o populistas, como el de Juan Domingo Perón, en Argentina, les dieron armas a los ciudadanos para que defendieran ideologías o posturas particulares. En la actualidad, es extremadamente delicado el hecho de que Hugo Chávez, en Venezuela, esté armando a la población civil para defender la revolución bolivariana. En este caso se hace efectiva, una vez más, la prueba de que el concepto de Estado aún no está ampliamente integrado a la vida política de muchos de los países de la región. Así mismo, es delicada la presencia de un número tan grande de grupos armados ilegales en Colombia.

Los países latinoamericanos, en términos generales, deben adoptar medidas más serias y comprometidas en materia de uso y proliferación de armas. Para atender a este llamado es importante generar un compromiso de la comunidad internacional, que directa o indirectamente tiene responsabilidades frente a los fenómenos que afectan al continente, ya sea a través del comercio de armas o del comercio de estupefacientes. Una vez se ataque la principal fuente de financiación de armas, se deberán adoptar medidas correctivas rigurosas que difundan la idea de que las armas y la aplicación de la fuerza pertenecen al Estado, institución que las administra a través de las fuerzas armadas.

El uso de las armas es, desde luego, adoptado bajo parámetros de seguridad y defensa previamente establecidos por el conjunto de la sociedad, con una responsabilidad ciudadana y política bidireccional. Así, el monopolio de las armas y de la violencia al que hace referencia Weber se convierte, para el caso latinoamericano, en un vector esencial para llevar al Estado a una lógica más moderna. Lo anterior porque una sociedad de paz debe tener muy claro que las armas pertenecen al Estado; y un gobierno de paz debe tener bien definida su responsabilidad, al ser, por mandato constitucional, la institución responsable del manejo y la administración de las armas y de los hombres en armas. Los hombres en armas, es decir, los militares, deben a su vez ser conscientes de que la subordinación al gobierno civil, así como el compromiso de defensa y de seguridad de los ciudadanos, les ha sido otorgado por el mandato de su respectiva carta constitucional.

JOSÉ DAVID MORENO es administrador público de la Escuela Superior de Administración Pública (esap). Magíster en Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Lumière Lyon 2 y Magíster en Relaciones Internacionales de la Universidad Jean Moulin Lyon 3. También es candidato a Doctor en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence, Francia. En la actualidad ejerce como profesor asistente del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- COMBLIN, Joseph (1977). *Le Pouvoir Militaire en Amérique Latine: l'idéologie de sécurité nationale*. París: Jean-Pierre Delarge Éditeur.
- DE TOCQUEVILLE, Alexis (1961). *De la Démocratie en Amérique*. París: Gallimard Éditeurs.
- HERÓDOTO (1983). *Los nueve libros de la historia*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- HOBBS, Thomas (1989). *El Leviatán*. Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ-ALVES, Fernando (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Editorial Norma.
- MACHIAVELLO, Nicolás (1980). *Le Prince*. París: MF – Flammarion.
- McKITTERICK, Rosamond (2002). *La alta edad media*. Barcelona: Editorial Crítica.
- POLIBIO (1961). *Histoires*. París: Les Belles Lettres.
- SARGET, Marie-Noëlle (1996). *Histoire du Chili: de la conquête à nos jours*. París: L'Harmattan.
- TITO LIVIO (1998). *Historia de Roma desde su fundación*. Madrid: Planeta Editores.
- WEBER, Max (2003). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

CONSEJO DIRECTIVO

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

EVARISTO OBREGÓN GARCÉS

Presidente

VICENTE MIRANDA MELO

Vicepresidente

ALBERTO LOZANO SIMONELLI

Secretario

ORLANDO AYALA LOZANO

ANTONIO COPELLO FACINI

ROSARIO CÓRDOBA DE ESPINOSA

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

ÁLVARO ESCALLÓN VILLA

EDUARDO GARCÉS LÓPEZ

ROBERTO HOLGUÍN FETY

RODRIGO LLORENTE MARTÍNEZ

CLARA PARRA DE CARRASQUILLA

JAIME PINZÓN LÓPEZ

FERNANDO SANZ MANRIQUE

DIEGO URIBE VARGAS

JOHN VAUGHAN RICAURTE

Fundadores

JAIME FORERO VALDÉS †

JOAQUÍN MOLANO CAMPUZANO †

JAVIER PULGAR VIDAL †